Confederación Latinoamericana de Agentes Aduanales A.C.®

CIRCULAR INFORMATIVA No. 153

CLAA_GJN_MJEG_153.25

Ciudad de México, a 24 de octubre de 2025.

Asunto: Publicación en el Diario Oficial de la Federación

Con la finalidad de mantenerlos informados, se les hace del conocimiento que el día de hoy **24 de octubre de 2025** se publicó en el Diario Oficial de la Federación información relevante en materia de comercio exterior, del cual se presenta a continuación:

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

- **ACUERDO por el cual se dan a conocer los montos de los estímulos fiscales aplicables a la enajenación de gasolinas en la región fronteriza con los Estados Unidos de América, correspondientes al periodo que se especifica.**

Se dan a conocer los montos de los estímulos fiscales aplicables, dentro de la franja fronteriza de 20 kilómetros y del territorio comprendido entre las líneas paralelas de más de 20 y hasta 45 kilómetros a la línea divisoria internacional con los Estados Unidos de América, a que se refieren los artículos Segundo y Quinto del Decreto por el que se establecen estímulos fiscales en materia del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a los combustibles que se indican, **durante el período comprendido del 25 al 31 de octubre de 2025.**

- **ACUERDO por el cual se dan a conocer los montos de los estímulos fiscales aplicables a la enajenación de gasolinas en la región fronteriza con Guatemala, correspondientes al periodo que se especifica.**

Se dan a conocer los montos de los estímulos fiscales aplicables, en los municipios fronterizos con Guatemala, a que se refieren los artículos Primero y Tercero del Decreto por el que se establecen estímulos fiscales a la enajenación de los combustibles que se mencionan en la frontera sur de los Estados Unidos Mexicanos, **durante el período comprendido del 25 al 31 de octubre de 2025.**

CIRCULAR INFORMATIVA No. 153

CLAA_GJN_MJEG_153.25

- **ACUERDO por el que se dan a conocer los porcentajes, los montos del estímulo fiscal y las cuotas disminuidas del impuesto especial sobre producción y servicios, así como las cantidades por litro aplicables a los combustibles que se indican, correspondientes al periodo que se especifica.**

Se dan a conocer los porcentajes, los montos del estímulo fiscal y las cuotas disminuidas del impuesto especial sobre producción y servicios, así como las cantidades por litro aplicables a los combustibles que se indican, **durante el periodo comprendido del 25 al 31 de octubre de 2025.**

Los mencionados Acuerdos entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

- **OFICIO 500-05-2025-31596 mediante el cual se comunica listado global de presunción de contribuyentes que se ubicaron en el supuesto previsto en el artículo 69-B, párrafo primero del Código Fiscal de la Federación.**

- **OFICIO 500-05-2025-31600 mediante el cual se comunica listado global definitivo en términos del artículo 69-B, párrafo cuarto del Código Fiscal de la Federación.**

Atentamente

Gerencia Jurídica Normativa
juridico@claa.org.mx
Confederación Latinoamericana de Agentes Aduanales, A.C.

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ACUERDO por el que se dan a conocer los porcentajes, los montos del estímulo fiscal y las cuotas disminuidas del impuesto especial sobre producción y servicios, así como las cantidades por litro aplicables a los combustibles que se indican, correspondientes al periodo que se especifica.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Hacienda.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ACUERDO 151/2025

ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS PORCENTAJES, LOS MONTOS DEL ESTÍMULO FISCAL Y LAS CUOTAS DISMINUIDAS DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, ASÍ COMO LAS CANTIDADES POR LITRO APLICABLES A LOS COMBUSTIBLES QUE SE INDICAN, CORRESPONDIENTES AL PERIODO QUE SE ESPECIFICA.

CARLOS GABRIEL LERMA COTERA, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con fundamento en lo dispuesto por el artículo Primero del Decreto por el que se establecen estímulos fiscales en materia del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a los combustibles que se indican, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2016 y sus posteriores modificaciones, y el artículo Primero del Decreto por el que se establecen estímulos fiscales complementarios a los combustibles automotrices, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de marzo de 2022 y su modificación mediante el Decreto por el que se modifica el diverso por el que se otorgan estímulos fiscales a sectores clave de la industria exportadora consistentes en la deducción inmediata de la inversión en bienes nuevos de activo fijo y la deducción adicional de gastos de capacitación, el Decreto de estímulos fiscales región fronteriza norte, el Decreto de estímulos fiscales región fronteriza sur, el Decreto por el que se establecen estímulos fiscales en materia del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a los combustibles que se indican, el Decreto por el que se establecen estímulos fiscales complementarios a los combustibles automotrices y el Decreto por el que se establecen estímulos fiscales a la enajenación de los combustibles que se mencionan en la frontera sur de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de diciembre de 2024; y el artículo 4, Apartado B Bis del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 06 de marzo de 2023 y sus posteriores modificaciones, en relación con el artículo Tercero Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de febrero de 2025, se dan a conocer los porcentajes, los montos del estímulo fiscal y las cuotas disminuidas del impuesto especial sobre producción y servicios, así como las cantidades por litro aplicables a los combustibles automotrices, respectivamente, correspondientes al periodo comprendido del 25 al 31 de octubre de 2025, mediante el siguiente

ACUERDO

Artículo Primero. Los porcentajes del estímulo fiscal para el periodo comprendido del 25 al 31 de octubre de 2025, aplicables a los combustibles automotrices son los siguientes:

Combustible	Porcentaje de Estímulo
Gasolina menor a 91 octanos	0.00%
Gasolina mayor o igual a 91 octanos y combustibles no fósiles	0.00%
Diésel	0.00%

Artículo Segundo. Los montos del estímulo fiscal para el periodo comprendido del 25 al 31 de octubre de 2025, aplicables a los combustibles automotrices son los siguientes:

Combustible	Monto del estímulo fiscal (pesos/litro)
Gasolina menor a 91 octanos	$0.0000
Gasolina mayor o igual a 91 octanos y combustibles no fósiles	$0.0000

Diésel	$0.0000

Artículo Tercero. Las cuotas para el periodo comprendido del 25 al 31 de octubre de 2025, aplicables a los combustibles automotrices son las siguientes:

Combustible	Cuota (pesos/litro)
Gasolina menor a 91 octanos	$6.4555
Gasolina mayor o igual a 91 octanos y combustibles no fósiles	$5.4513
Diésel	$7.0946

Artículo Cuarto. Las cantidades por litro de estímulos complementarios aplicables a los combustibles automotrices durante el periodo comprendido del 25 al 31 de octubre de 2025, son las siguientes:

Combustible	Cantidad por litro (pesos)
Gasolina menor a 91 octanos	$0.0000
Gasolina mayor o igual a 91 octanos y combustibles no fósiles	$0.0000
Diésel	$0.0000

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Ciudad de México, a 23 de octubre de 2025.- Con fundamento en el artículo Primero, último párrafo, del Decreto por el que se establecen estímulos fiscales en materia del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a los combustibles que se indican, el artículo Primero, último párrafo, del Decreto por el que se establecen estímulos fiscales complementarios a los combustibles automotrices, y el artículo 4, Apartado B Bis del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 06 de marzo de 2023 y sus posteriores modificaciones, en relación con el artículo Tercero Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de febrero de 2025, el Subsecretario de Ingresos, **Carlos Gabriel Lerma Cotera**.- Rúbrica.

ACUERDO por el cual se dan a conocer los montos de los estímulos fiscales aplicables a la enajenación de gasolinas en la región fronteriza con los Estados Unidos de América, correspondientes al periodo que se especifica.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Hacienda.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ACUERDO 152/2025

ACUERDO POR EL CUAL SE DAN A CONOCER LOS MONTOS DE LOS ESTÍMULOS FISCALES APLICABLES A LA ENAJENACIÓN DE GASOLINAS EN LA REGIÓN FRONTERIZA CON LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, CORRESPONDIENTES AL PERIODO QUE SE ESPECIFICA.

CARLOS GABRIEL LERMA COTERA, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con fundamento en lo dispuesto por los artículos Segundo y Quinto del Decreto por el que se establecen estímulos fiscales en materia del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a los combustibles que se indican, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2016 y sus posteriores modificaciones; y el artículo 4, Apartado B Bis del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 06 de marzo de 2023 y sus posteriores modificaciones, en relación con el artículo Tercero Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de febrero de 2025, se dan a conocer los montos de los estímulos fiscales aplicables a la enajenación de gasolinas en la franja fronteriza de 20 kilómetros y en

el territorio comprendido entre las líneas paralelas de más de 20 y hasta 45 kilómetros a la línea divisoria internacional con los Estados Unidos de América, durante el periodo que se indica, mediante el siguiente

ACUERDO

Artículo Único.- Se dan a conocer los montos de los estímulos fiscales aplicables, dentro de la franja fronteriza de 20 kilómetros y del territorio comprendido entre las líneas paralelas de más de 20 y hasta 45 kilómetros a la línea divisoria internacional con los Estados Unidos de América, a que se refieren los artículos Segundo y Quinto del Decreto por el que se establecen estímulos fiscales en materia del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a los combustibles que se indican, durante el período comprendido del 25 al 31 de octubre de 2025.

Zona I

Municipios de Tijuana y Playas de Rosarito del Estado de Baja California

	0-20 kms	20-25 kms	25-30 kms	30-35 kms	35-40 kms	40-45 kms
Monto del estímulo:						
a) Gasolina menor a 91 octanos:	$0.000	$0.000	$0.000	$0.000	$0.000	$0.000
b) Gasolina mayor o igual a 91 octanos:	$0.000	$0.000	$0.000	$0.000	$0.000	$0.000

Municipio de Tecate del Estado de Baja California

	0-20 kms	20-25 kms	25-30 kms	30-35 kms	35-40 kms	40-45 kms
Monto del estímulo:						
a) Gasolina menor a 91 octanos:	$0.130	$0.108	$0.087	$0.065	$0.043	$0.022
b) Gasolina mayor o igual a 91 octanos:	$0.140	$0.117	$0.093	$0.070	$0.047	$0.023

Zona II

Municipio de Mexicali del Estado de Baja California

	0-20 kms	20-25 kms	25-30 kms	30-35 kms	35-40 kms	40-45 kms
Monto del estímulo:						
a) Gasolina menor a 91 octanos:	$0.580	$0.483	$0.387	$0.290	$0.193	$0.097
b) Gasolina mayor o igual a 91 octanos:	$0.600	$0.500	$0.400	$0.300	$0.200	$0.100

Zona III

Municipio de San Luis Rio Colorado del Estado de Sonora

	0-20 kms	20-25 kms	25-30 kms	30-35 kms	35-40 kms	40-45 kms
Monto del estímulo:						
a) Gasolina menor a 91 octanos:	$3.360	$2.800	$2.240	$1.680	$1.120	$0.560
b) Gasolina mayor o igual a 91 octanos:	$2.900	$2.417	$1.933	$1.450	$0.967	$0.483

Zona IV

Municipios de Puerto Peñasco y Caborca del Estado de Sonora

	0-20 kms	20-25 kms	25-30 kms	30-35 kms	35-40 kms	40-45 kms
Monto del estímulo:						
a) Gasolina menor a 91 octanos:	$3.470	$2.892	$2.313	$1.735	$1.157	$0.578

b) Gasolina mayor o igual a 91 octanos:	$2.490	$2.075	$1.660	$1.245	$0.830	$0.415

Municipio de General Plutarco Elías Calles del Estado de Sonora

	0-20 kms	20-25 kms	25-30 kms	30-35 kms	35-40 kms	40-45 kms
Monto del estímulo:						
a) Gasolina menor a 91 octanos:	$3.010	$2.508	$2.007	$1.505	$1.003	$0.502
b) Gasolina mayor o igual a 91 octanos:	$1.960	$1.633	$1.307	$0.980	$0.653	$0.327

Municipios de Nogales, Sáric, Agua Prieta del Estado de Sonora

	0-20 kms	20-25 kms	25-30 kms	30-35 kms	35-40 kms	40-45 kms
Monto del estímulo:						
a) Gasolina menor a 91 octanos:	$3.010	$2.508	$2.007	$1.505	$1.003	$0.502
b) Gasolina mayor o igual a 91 octanos:	$1.960	$1.633	$1.307	$0.980	$0.653	$0.327

Municipios de Santa Cruz, Cananea, Naco y Altar del Estado de Sonora

	0-20 kms	20-25 kms	25-30 kms	30-35 kms	35-40 kms	40-45 kms
Monto del estímulo:						
a) Gasolina menor a 91 octanos:	$3.160	$2.633	$2.107	$1.580	$1.053	$0.527
b) Gasolina mayor o igual a 91 octanos:	$2.210	$1.842	$1.473	$1.105	$0.737	$0.368

Zona V

Municipio de Janos, Manuel Benavides, Manuel Ojinaga y Ascensión del Estado de Chihuahua

	0-20 kms	20-25 kms	25-30 kms	30-35 kms	35-40 kms	40-45 kms
Monto del estímulo:						
a) Gasolina menor a 91 octanos:	$4.230	$3.525	$2.820	$2.115	$1.410	$0.705
b) Gasolina mayor o igual a 91 octanos:	$3.320	$2.767	$2.213	$1.660	$1.107	$0.553

Municipios de Juárez, Praxedis G. Guerrero y Guadalupe Estado de Chihuahua

	0-20 kms	20-25 kms	25-30 kms	30-35 kms	35-40 kms	40-45 kms
Monto del estímulo:						
a) Gasolina menor a 91 octanos:	$3.410	$2.842	$2.273	$1.705	$1.137	$0.568

b) Gasolina mayor o igual a 91 octanos:	$2.860	$2.383	$1.907	$1.430	$0.953	$0.477

Municipio de Coyame del Sotol del Estado de Chihuahua

	0-20 kms	20-25 kms	25-30 kms	30-35 kms	35-40 kms	40-45 kms
Monto del estímulo:						
a) Gasolina menor a 91 octanos:	$3.820	$3.183	$2.547	$1.910	$1.273	$0.637
b) Gasolina mayor o igual a 91 octanos:	$3.000	$2.500	$2.000	$1.500	$1.000	$0.500

Zona VI

Municipios de Ocampo, Acuña, Jiménez, Guerrero y Zaragoza del Estado de Coahuila de Zaragoza y municipio de Anáhuac del Estado de Nuevo León

	0-20 kms	20-25 kms	25-30 kms	30-35 kms	35-40 kms	40-45 kms
Monto del estímulo:						
a) Gasolina menor a 91 octanos:	$4.550	$3.792	$3.033	$2.275	$1.517	$0.758
b) Gasolina mayor o igual a 91 octanos:	$3.410	$2.842	$2.273	$1.705	$1.137	$0.568

Municipios de Piedras Negras y Nava del Estado de Coahuila de Zaragoza

	0-20 kms	20-25 kms	25-30 kms	30-35 kms	35-40 kms	40-45 kms
Monto del estímulo:						
a) Gasolina menor a 91 octanos:	$4.220	$3.517	$2.813	$2.110	$1.407	$0.703
b) Gasolina mayor o igual a 91 octanos:	$3.090	$2.575	$2.060	$1.545	$1.030	$0.515

Municipio de Hidalgo del Estado de Coahuila de Zaragoza y Nuevo Laredo del Estado de Tamaulipas

	0-20 kms	20-25 kms	25-30 kms	30-35 kms	35-40 kms	40-45 kms
Monto del estímulo:						
a) Gasolina menor a 91 octanos:	$4.120	$3.433	$2.747	$2.060	$1.373	$0.687
b) Gasolina mayor o igual a 91 octanos:	$2.990	$2.492	$1.993	$1.495	$0.997	$0.498

Zona VII

Municipios de Guerrero, Mier y Valle Hermoso del Estado de Tamaulipas

	0-20 kms	20-25 kms	25-30 kms	30-35 kms	35-40 kms	40-45 kms
Monto del estímulo:						
a) Gasolina menor a 91 octanos:	$4.500	$3.750	$3.000	$2.250	$1.500	$0.750

b) Gasolina mayor o igual a 91 octanos:	$3.410	$2.842	$2.273	$1.705	$1.137	$0.568

Municipios de Reynosa, Camargo, Gustavo Díaz Ordaz, Rio Bravo, Matamoros y Miguel Alemán del Estado de Tamaulipas

	0-20 kms	20-25 kms	25-30 kms	30-35 kms	35-40 kms	40-45 kms
Monto del estímulo:						
a) Gasolina menor a 91 octanos:	$3.830	$3.192	$2.553	$1.915	$1.277	$0.638
b) Gasolina mayor o igual a 91 octanos:	$2.650	$2.208	$1.767	$1.325	$0.883	$0.442

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Ciudad de México, a 23 de octubre de 2025.- Con fundamento en el artículo Segundo, tercer párrafo, del Decreto por el que se establecen estímulos fiscales en materia del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a los combustibles que se indican, y el artículo 4, Apartado B Bis del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 06 de marzo de 2023 y sus posteriores modificaciones, en relación con el artículo Tercero Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de febrero de 2025, el Subsecretario de Ingresos, **Carlos Gabriel Lerma Cotera**.- Rúbrica.

ACUERDO por el cual se dan a conocer los montos de los estímulos fiscales aplicables a la enajenación de gasolinas en la región fronteriza con Guatemala, correspondientes al periodo que se especifica.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Hacienda.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ACUERDO 153/2025

ACUERDO POR EL CUAL SE DAN A CONOCER LOS MONTOS DE LOS ESTÍMULOS FISCALES APLICABLES A LA ENAJENACIÓN DE GASOLINAS EN LA REGIÓN FRONTERIZA CON GUATEMALA, CORRESPONDIENTES AL PERIODO QUE SE ESPECIFICA.

CARLOS GABRIEL LERMA COTERA, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con fundamento en lo dispuesto por los artículos Primero y Tercero del Decreto por el que se establecen estímulos fiscales a la enajenación de los combustibles que se mencionan en la frontera sur de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2020 y su modificación mediante el Decreto por el que se modifica el diverso por el que se otorgan estímulos fiscales a sectores clave de la industria exportadora consistentes en la deducción inmediata de la inversión en bienes nuevos de activo fijo y la deducción adicional de gastos de capacitación, el Decreto de estímulos fiscales región fronteriza norte, el Decreto de estímulos fiscales región fronteriza sur, el Decreto por el que se establecen estímulos fiscales en materia del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a los combustibles que se indican, el Decreto por el que se establecen estímulos fiscales complementarios a los combustibles automotrices y el Decreto por el que se establecen estímulos fiscales a la enajenación de los combustibles que se mencionan en la frontera sur de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de diciembre de 2024; y el artículo 4, Apartado B Bis del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 06 de marzo de 2023 y sus posteriores modificaciones, en relación con el artículo Tercero Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de febrero de 2025, se dan a conocer los montos de los estímulos fiscales aplicables a la enajenación de gasolinas en los municipios fronterizos con Guatemala, durante el periodo que se indica, mediante el siguiente

ACUERDO

Artículo Único.- Se dan a conocer los montos de los estímulos fiscales aplicables, en los municipios fronterizos con Guatemala, a que se refieren los artículos Primero y Tercero del Decreto por el que se

establecen estímulos fiscales a la enajenación de los combustibles que se mencionan en la frontera sur de los Estados Unidos Mexicanos, durante el período comprendido del 25 al 31 de octubre de 2025.

Zona I	
Municipios de Calakmul y Candelaria del Estado de Campeche	
Monto del estímulo:	
a) Gasolina menor a 91 octanos:	**1.880**
b) Gasolina mayor o igual a 91 octanos:	**2.105**

Zona II	
Municipios de Balancán y Tenosique del Estado de Tabasco	
Monto del estímulo:	
a) Gasolina menor a 91 octanos:	**1.312**
b) Gasolina mayor o igual a 91 octanos:	**1.379**

Zona III	
Municipios de Ocosingo y Palenque del Estado de Chiapas	
Monto del estímulo:	
a) Gasolina menor a 91 octanos:	**1.716**
b) Gasolina mayor o igual a 91 octanos:	**1.745**

Zona IV	
Municipios de Marqués de Comillas y Benemérito de las Américas del Estado de Chiapas	
Monto del estímulo:	
a) Gasolina menor a 91 octanos:	**1.836**
b) Gasolina mayor o igual a 91 octanos:	**1.904**

Zona V	
Municipios de Amatenango de la Frontera, Frontera Comalapa, La Trinitaria, Maravilla Tenejapa y Las Margaritas del Estado de Chiapas	
Monto del estímulo:	
a) Gasolina menor a 91 octanos:	**2.549**
b) Gasolina mayor o igual a 91 octanos:	**2.306**

Zona VI	
Municipios de Suchiate, Frontera Hidalgo, Metapa, Tuxtla Chico, Unión Juárez, Cacahoatán, Tapachula, Motozintla y Mazapa de Madero del Estado de Chiapas	
Monto del estímulo:	
a) Gasolina menor a 91 octanos:	**1.504**
b) Gasolina mayor o igual a 91 octanos:	**1.167**

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Ciudad de México, a 23 de octubre de 2025.- Con fundamento en el artículo Primero, tercer párrafo, del Decreto por el que se establecen estímulos fiscales a la enajenación de los combustibles que se mencionan en la frontera sur de los Estados Unidos Mexicanos, y el artículo 4, Apartado B Bis del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 06 de marzo de 2023 y sus posteriores modificaciones, en relación con el artículo Tercero Transitorio del Decreto por el que se

reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de febrero de 2025, el Subsecretario de Ingresos, **Carlos Gabriel Lerma Cotera**.- Rúbrica.

OFICIO 500-05-2025-31596 mediante el cual se comunica listado global de presunción de contribuyentes que se ubicaron en el supuesto previsto en el artículo 69-B, párrafo primero del Código Fiscal de la Federación.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Hacienda.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Servicio de Administración Tributaria.- Administración General de Auditoría Fiscal Federal.- Administración Central de Fiscalización Estratégica.

OFICIO: 500-05-2025-31596

Asunto: Se comunica listado global de presunción de contribuyentes que se ubicaron en el supuesto previsto en el artículo 69-B, párrafo primero del Código Fiscal de la Federación.

La Administración Central de Fiscalización Estratégica, adscrita a la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, primer párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 7, fracciones VII, XII y XVIII y 8, fracción III de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 15 de diciembre de 1995, reformada por Decreto publicado en el propio Diario Oficial de la Federación del 12 de junio de 2003; 1, 2, párrafos primero, apartado B, fracción III, inciso e), y segundo, 5, párrafo primero, 13, fracción VI, 23, apartado E, fracción I, en relación con el artículo 22 párrafos primero, fracción VIII, y último, numeral 5, del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de agosto de 2015, vigente a partir del 22 de noviembre de 2015, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo primero del Artículo Primero Transitorio de dicho Reglamento y reformado mediante Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, y por el que se expide el Reglamento Interior de la Agencia Nacional de Aduanas de México, publicado en el mismo órgano oficial el 21 de diciembre de 2021, vigente a partir del 01 de enero de 2022, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Primero Transitorio de dicho Decreto; Artículo Tercero, fracción I, inciso a), del Acuerdo mediante el cual se delegan diversas atribuciones a los Servidores Públicos del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 23 de junio de 2016, vigente a partir del 23 de julio de 2016, de conformidad con lo dispuesto en el artículo Transitorio Primero de dicho Acuerdo; así como en los artículos 33, último párrafo, 63, y 69-B, párrafos primero y segundo del Código Fiscal de la Federación, notifica lo siguiente:

Derivado del ejercicio de las atribuciones y facultades señaladas en el artículo 69-B, párrafos primero y segundo del Código Fiscal de la Federación, las autoridades fiscales que se citan en el Anexo 1 que es parte integrante del presente oficio, detectaron que los contribuyentes señalados en el citado Anexo 1 emitieron comprobantes fiscales sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material para prestar los servicios o producir, comercializar o entregar los bienes que amparan tales comprobantes.

Como consecuencia de lo anterior, las autoridades ya referidas ubicaron a los contribuyentes en el supuesto de presunción previsto en el primer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, por lo que en tal sentido les notificaron a cada uno de ellos el oficio individual de presunción, en el cual se pormenorizó los hechos particulares por los cuales se consideró procedente la referida presunción.

En razón de lo anterior, y en apoyo a las autoridades emisoras de los oficios de presunción ya señalados, con fundamento en el segundo párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, se informa a los contribuyentes mencionados en el citado Anexo 1 del presente oficio, que se encuentran en el supuesto previsto en el primer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, lo anterior se les hace de su conocimiento con el objeto de que puedan manifestar ante la autoridad fiscal que les notificó el oficio individual lo que a su derecho convenga y aportar, ante dichas autoridades, la documentación e información que consideren pertinentes para desvirtuar los hechos que llevaron a la autoridad a notificarlos.

Entonces, se indica que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 69-B, segundo párrafo, del Código Fiscal de la Federación, cada uno de los contribuyentes que se mencionan en el citado Anexo 1 del presente oficio tendrán un plazo de 15 días hábiles, contados a partir de que surta efectos la última de las notificaciones, según la prelación establecida en el artículo 69, primer párrafo del Reglamento del Código Fiscal de la Federación, en correlación al artículo 135 del Código Fiscal de la Federación, a fin de que presenten directamente ante las oficinas de las autoridades emisoras del oficio individual señaladas en el

Anexo 1 del presente oficio, escrito libre en original y dos copias, firmado por el contribuyente o su representante legal en los términos del artículo 19 del referido Código, a través del cual manifiesten lo que a su derecho convenga, anexando a dicho escrito la documentación e información que consideren pertinentes para desvirtuar los hechos pormenorizados en el oficio individual ya mencionado.

La documentación e información que presenten a través del citado escrito deberá de cumplir con los requisitos establecidos en los artículos 18, 18-A y 19 del Código Fiscal de la Federación.

Asimismo, se les apercibe que si transcurrido el plazo concedido no aportan las pruebas, la documentación e información respectiva; o bien, en caso de aportarlas, una vez admitidas y valoradas, no se desvirtúan los hechos señalados en el oficio individual mencionado en el tercer párrafo del presente oficio, se procederá en los términos que prevé el cuarto párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, caso en el cual se notificará la resolución y se publicará el nombre, denominación o razón social en el listado de los contribuyentes que no hayan desvirtuado los hechos que se les imputan y, por tanto, se encuentran definitivamente en la situación a que se refiere el primer párrafo del artículo 69-B, listado que para tal efecto se difunda en la página de internet del Servicio de Administración Tributaria, y se publique en el Diario Oficial de la Federación; lo anterior, toda vez que es de interés público que se detenga la facturación de operaciones inexistentes y que la sociedad conozca quiénes son aquellos contribuyentes que llevan a cabo este tipo de operaciones.

Atentamente.

Ciudad de México, a 12 de septiembre de 2025.- Administrador Central de Fiscalización Estratégica, L.C. **Rubén Martín López Rodríguez**.- Rúbrica.

Asunto: **Anexo 1** del oficio número **500-05-2025-31596 de fecha 12 de septiembre de 2025,** emitido por el L.C. Rubén Martín López Rodríguez, Administrador Central de Fiscalización Estratégica, de la Administración General de Auditoria Fiscal Federal, en el que, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69-B, párrafo segundo del Código Fiscal de la Federación, se notifica a los contribuyentes mencionados en el presente anexo, que se ubican en el supuesto de presunción previsto en el párrafo primero del citado artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.

A continuación, en la siguiente tabla se enlistan los contribuyentes a los que hace referencia el oficio número **500-05-2025-31596 de fecha 12 de septiembre de 2025**, indicando la fecha en que fue notificado el oficio individual de presunción.

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de oficio individual de presunción	Autoridad emisora del oficio individual de presunción	Medio de notificación al contribuyente					
					Estrados de la autoridad		Notificación personal		Notificación por Buzón Tributario	
					Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
1	AAE1812075V6	API APLICACION ESTRATEGIA & MEJORA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	500-21-00-07-02-2025-1926 de fecha 08 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Chihuahua "1"					14 de agosto de 2025	15 de agosto de 2025
2	AFS1407081V5	APG FIRE SISTEMS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	500-36-06-01-02-2025-6673 de fecha 19 de junio de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"	15 de agosto de 2025	02 de septiembre de 2025				
3	ATT180213VD8	ATTAVITI, S.A. DE C.V.	500-10-00-07-02-2025-34336 de fecha 04 de septiembre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Baja California "2"					10 de septiembre de 2025	11 de septiembre de 2025
4	BCC2405108U9	BLOCKBIN COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	500-70-00-06-02-2025-14346 de fecha 29 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Zacatecas "1"					04 de septiembre de 2025	05 de septiembre de 2025
5	BJA130425BS0	BUFETE JURIDICO DE ATENCION AL OBRERO Y CAMPESINO, A.C.	500-31-00-06-02-2025-5561 de fecha 18 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "2"					22 de agosto de 2025	25 de agosto de 2025
6	CACX920407QQ2	CASTILLO CHAVEZ ALAN SALVADOR	500-21-00-07-01-2025-1931 de	Administración Desconcentrada	13 de agosto de 2025	29 de agosto de 2025				

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de oficio individual de presunción	Autoridad emisora del oficio individual de presunción	Medio de notificación al contribuyente					
					Estrados de la autoridad		Notificación personal		Notificación por Buzón Tributario	
					Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
			fecha 07 de agosto de 2025	de Auditoría Fiscal de Chihuahua "1"						
7	CAD181001GS1	CAHUM ADMINISTRADORA, S.A. DE C.V.	500-21-00-07-02-2025-1871 de fecha 06 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Chihuahua "1"					12 de agosto de 2025	13 de agosto de 2025
8	CAMA870116FZ4	CHAVEZ MARTINEZ ALMA LETICIA	500-05-2025-31284 de fecha 27 de agosto de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica					02 de septiembre de 2024	03 de septiembre de 2024
9	CARP840321H46	CABALLERO ROMERO PATRICIA TONANCY	500-56-00-02-01-2025-8311 de fecha 05 de septiembre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sonora "3"					08 de septiembre de 2025	09 de septiembre de 2025
10	CAVD9511064G8	CARRANZA VILLAZANA DIEGO	500-57-00-04-01-2025-3056 de fecha 01 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tabasco "1"					07 de agosto de 2025	08 de agosto de 2025
11	CBL1807189U2	COMERCIALIZADORA BLUNDAY, S.A. DE C.V.	500-72-07-01-04-2025-16473 de fecha 14 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "2"					20 de agosto de 2025	21 de agosto de 2025
12	CCO170511FZ4	CONAPLIT CONSTRUCTIONS, S.A. DE C.V.	500-42-00-05-02-2025-03876 de fecha 14 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Nuevo León "2"					20 de agosto de 2025	21 de agosto de 2025
13	CDA211014IZ8	CORPORACION DAYOL, S.A. DE C.V.	500-36-04-04-03-2025-7109 de fecha 06 de junio de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"	10 de julio de 2025	11 de agosto de 2025				
14	CEA211103A24	CONDUCTORES ELECTRICOS AES, S.A. DE C.V.	500-31-00-07-03-2025-5402 de fecha 12 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "2"					18 de agosto de 2025	19 de agosto de 2025
15	CEP150526C35	CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA PANAMA, S.A. DE C.V.	500-35-00-05-01-2025-4443 de fecha 15 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "1"					21 de agosto de 2025	22 de agosto de 2025
16	CEP191213LN0	CONSULTORES ESPECIALIZADOS Y PRESTADORAS DE SERVICIOS MOZE, S.A. DE C.V.	500-35-00-04-01-2025-4410 de fecha 14 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "1"					20 de agosto de 2025	21 de agosto de 2025
17	CER200929PA1	CONSTRUCCIONES, EDIFICACIONES Y REMODELACIONES FARIBA, S.A. DE C.V.	500-39-00-02-02-2025-3149 de fecha 28 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Morelos "1"					03 de septiembre de 2025	04 de septiembre de 2025
18	CES2005074A0	COMERCIALIZADORA ESTUS, S.A. DE C.V.	500-64-00-03-01-2025-1447 de fecha 11 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Veracruz "1"					15 de agosto de 2025	18 de agosto de 2025
19	CIBG690125TK1	CHI BRICEÑO GIMER GABRIEL	500-69-00-02-02-2025-18775 de fecha 26 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Yucatán "1"	26 de agosto de 2025	11 de septiembre de 2025				
20	CJI221107876	CONSULTORES JIAXU, S.A. DE C.V.	500-35-00-04-01-2025-4375 de fecha 13 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "1"					19 de agosto de 2025	20 de agosto de 2025
21	CKE100622M67	CONSTRUCTORA KEHERLOZADA, S.A. DE	500-41-00-07-01-2025-3320 de	Administración Desconcentrada					15 de agosto de	18 de agosto de

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de oficio individual de presunción	Autoridad emisora del oficio individual de presunción	Medio de notificación al contribuyente					
					Estrados de la autoridad		Notificación personal		Notificación por Buzón Tributario	
					Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
		C.V.	fecha 11 de agosto de 2025	de Auditoría Fiscal de Nuevo León "1"					2025	2025
22	CKK1504084U8	COMERCIALIZADORA KETHER KADMON, S.A. DE C.V.	500-36-05-03-03-2025-7637 de fecha 26 de junio de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					02 de julio de 2025	03 de julio de 2025
23	CMA2303086P4	COMERCIALIZADORA MARDUK, S.A. DE C.V.	500-15-04-02-2025-19169 de fecha 05 de septiembre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Coahuila de Zaragoza "1"					09 de septiembre de 2025	10 de septiembre de 2025
24	CPI190311E37	CITSA PARARRAYOS E INGENIERIA, S.A.S. de C.V.	500-35-00-05-03-2025-4384 de fecha 13 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "1"					19 de agosto de 2025	20 de agosto de 2025
25	CQU1909303N4	CUEROS QUALITY, S.A. DE C.V.	500-25-00-04-03-2025-17517 de fecha 08 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guanajuato "2"					14 de agosto de 2025	15 de agosto de 2025
26	CRA2202094H5	COMERCIALIZADORA RACKHAM, S.A. DE C.V.	500-09-00-08-02-2025-01480 de fecha 12 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Baja California "1"					18 de agosto de 2025	19 de agosto de 2025
27	CSD140620QW1	CONTROL Y SERVICIOS DERH, S.A. DE C.V.	500-51-00-04-02-2025-42212 de fecha 05 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sinaloa "1"					11 de agosto de 2025	12 de agosto de 2025
28	CSE1402177M8	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS TUNEZ, S.A. DE C.V.	500-64-00-06-02-2025-027940 de fecha 17 de julio de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Veracruz "1"					06 de agosto de 2025	07 de agosto de 2025
29	CSE210421RX9	CBF SERVICES, S.A. DE C.V.	500-19-00-05-03-2025-11579 de fecha 14 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Chiapas "1"					20 de agosto de 2025	21 de agosto de 2025
30	CTH190918CN7	CASA TERRANOVA HOME FORNITURE, S.A. DE C.V.	500-21-00-05-02-2025-2179 de fecha 26 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Chihuahua "1"					01 de septiembre de 2025	02 de septiembre de 2025
31	CTT2309142H7	COMERCIALIZADORA TANCASTEV TRADING DE MEXICO, S.A. DE C.V.	500-08-00-05-03-2025-18861 de fecha 14 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Aguascalientes "1"					20 de agosto de 2025	21 de agosto de 2025
32	CVE181029FU3	COMERCIAL VEDIAR, S.A. DE C.V.	500-63-00-04-02-2025-5566 de fecha 07 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tlaxcala "1"					13 de agosto de 2025	14 de agosto de 2025
33	CVE1902061T1	CONSTRUCCIONES VEDARS, S.A. DE C.V.	500-63-00-04-02-2025-5567 de fecha 07 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tlaxcala "1"					13 de agosto de 2025	14 de agosto de 2025
34	DID210719FU7	DESARROLLOS INMOBILIARIOS DCH, S.A.P.I. DE C.V.	500-15-06-01-2025-18131 de fecha 01 de septiembre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Coahuila de Zaragoza "1"					05 de septiembre de 2025	08 de septiembre de 2025
35	DJF190919H17	DESPACHO JACLA FEDERAL, S.C.	500-64-00-04-02-2025-028230 de fecha 08 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Veracruz "1"					11 de agosto de 2025	12 de agosto de 2025
36	DME191126IN7	DEITOL METALICOS, S.A. DE C.V.	500-35-00-06-01-2025-4408 de	Administración Desconcentrada					14 de agosto de	15 de agosto de

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de oficio individual de presunción	Autoridad emisora del oficio individual de presunción	Medio de notificación al contribuyente					
					Estrados de la autoridad		Notificación personal		Notificación por Buzón Tributario	
					Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
			fecha 14 de agosto de 2025	de Auditoría Fiscal de México "1"					2025	2025
37	DRA130508UY6	DISTRIBUIDORA RANCOR, S.A. DE C.V.	500-50-00-04-02-2025-3452 de fecha 04 de septiembre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de San Luis Potosí "1"					10 de septiembre de 2025	11 de septiembre de 2025
38	EAR2010289E5	ESPACIOS ARQYTO, S.A. DE C.V.	500-51-00-07-02-2025-43963 de fecha 15 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sinaloa "1"					21 de agosto de 2025	22 de agosto de 2025
39	EOR180306EC1	EORZA, S.A. DE C.V.	500-35-00-06-03-2025-4460 de fecha 15 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "1"					21 de agosto de 2025	22 de agosto de 2025
40	ESO160121EM5	EXXUS SOLUTIONS, S.A.P.I. DE C.V.	500-05-2025-31292 de fecha 04 de septiembre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica					10 de septiembre de 2025	11 de septiembre de 2025
41	FASJ930820RX5	FRANCO SILVA JENNIFER YARITH	500-08-00-04-01-2025-18877 de fecha 15 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Aguascalientes "1"					21 de agosto de 2025	22 de agosto de 2025
42	FCA201118D79	FORTEK CONSTRUCCION Y ACEROS, S.A. DE C.V.	500-51-00-04-01-2025-42414 de fecha 06 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sinaloa "1"					12 de agosto de 2025	13 de agosto de 2025
43	FME111005940	FEELSAN DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	500-36-04-01-02-2025-8860 de fecha 11 de julio de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					14 de julio de 2025	15 de julio de 2025
44	FOR210406SK2	FOREGUSHA, S.A. DE C.V.	500-35-00-04-03-2025-4427 de fecha 14 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "1"					20 de agosto de 2025	21 de agosto de 2025
45	FPY150909314	FORTALEZA PYME, S.A. DE C.V.	500-41-00-05-02-2025-3207 de fecha 07 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Nuevo León "1"					13 de agosto de 2025	14 de agosto de 2025
46	FVE2105275Q4	FAISER 21, S.A. DE C.V.	500-51-00-07-02-2025-43964 de fecha 15 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sinaloa "1"					21 de agosto de 2025	22 de agosto de 2025
47	GAG230425HZ4	GRUPO AGRIPEXT, S.A. DE C.V.	500-46-00-04-02-2025-17197 de fecha 04 de septiembre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Puebla "2"					10 de septiembre de 2025	11 de septiembre de 2025
48	GAL160803613	GALIPO, S.A. DE C.V.	500-36-05-03-03-2025-9293 de fecha 07 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					13 de agosto de 2025	14 de agosto de 2025
49	GAOP970929GW7	GARCIA ORTEGA PERLA ITZEL	500-08-00-07-01-2025-18887 de fecha 19 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Aguascalientes "1"	20 de agosto de 2025	05 de septiembre de 2025				
50	GGK221012CEA	GRUPO GASOLINERO KETHBAM, S.A. DE C.V.	500-05-2025-31391 de fecha 04 de septiembre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica					10 de septiembre de 2025	11 de septiembre de 2025
51	GIMR900322NR0	GRIMALDO MARTINEZ	500-50-00-05-02-2025-3502 de	Administración Desconcentrada					08 de septiembre	09 de septiembre

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de oficio individual de presunción	Autoridad emisora del oficio individual de presunción	Medio de notificación al contribuyente					
					Estrados de la autoridad		Notificación personal		Notificación por Buzón Tributario	
					Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
		RODOLFO EDGAR	fecha 02 de septiembre de 2025	de Auditoría Fiscal de San Luis Potosí "1"					de 2025	de 2025
52	GIN190319LK9	GRUPO INCUBLI, S. DE R.L. DE C.V.	500-35-00-07-03-2025-4486 de fecha 19 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "1"					25 de agosto de 2025	26 de agosto de 2025
53	GOAA030706LX7	GOMEZ ALBA ADRIANA ESMERALDA	500-05-2025-31414 de fecha 04 de septiembre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica					10 de septiembre de 2025	11 de septiembre de 2025
54	GSF230531FP1	GESTION Y SERVICIOS FISCALES DAX, S. DE R.L. DE C.V.	500-35-00-04-02-2025-4382 de fecha 13 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "1"					19 de agosto de 2025	20 de agosto de 2025
55	GTA240626LY8	GRANELES DE TAMPICO, S.A.S.	500-46-00-04-02-2025-14007 de fecha 10 de julio de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Puebla "2"	10 de julio de 2025	11 de agosto de 2025				
56	GVE140213TC4	GRUPO VERPEI, S. DE R.L. DE C.V.	500-21-00-05-02-2025-2073 de fecha 22 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Chihuahua "1"					25 de agosto de 2025	26 de agosto de 2025
57	HAS230828BS1	HENSU ASESORES, S.A. DE C.V.	500-15-05-01-2025-3425 de fecha 01 de septiembre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Coahuila de Zaragoza "1"					05 de septiembre de 2025	08 de septiembre de 2025
58	HCI190209ED5	HERSA COMERCIALIZADORA INTEGRAL DE BIENES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	500-73-05-11-04-2025-7192 de fecha 07 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "3"					13 de agosto de 2025	14 de agosto de 2025
59	HCO170223NW8	HEBKA CONSULTORES, S.A. DE C.V.	500-42-00-05-03-2025-03848 de fecha 13 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Nuevo León "2"					19 de agosto de 2025	20 de agosto de 2025
60	HECR820106DN8	HERRERA CERON REY DAVID	500-55-00-03-00-2025-0465 de fecha 27 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sonora "2"					02 de septiembre de 2025	03 de septiembre de 2025
61	HEEJ881205G87	HERNANDEZ ELERIA JOEL	500-10-00-06-02-2025-34337 de fecha 04 de septiembre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Baja California "2"					10 de septiembre de 2025	11 de septiembre de 2025
62	HETG920701NX7	HERNANDEZ TORRES GERARDO AARON	500-65-00-02-01-2025-10569 de fecha 16 de julio de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Veracruz "2"					05 de agosto de 2025	06 de agosto de 2025
63	HEVE821102N75	HERNANDEZ VEGA MARIA EVA	500-62-00-05-01-2025-01812 de fecha 04 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tamaulipas "5"	14 de agosto de 2025	01 de septiembre de 2025				
64	IAA960207EI1	INDUSTRIA AGROPECUARIA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	500-64-00-03-02-2025-01430 de fecha 04 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Veracruz "1"					05 de agosto de 2025	06 de agosto de 2025
65	IMT1610188Y7	INSUMOS Y MATERIALES TALULAH, S.A. DE C.V.	500-19-00-04-01-2025-11630 de fecha 25 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Chiapas "1"					29 de agosto de 2025	01 de septiembre de 2025
66	INM1412036Y1	INMMAR2, S.A. DE C.V.	500-05-2025-31293 de fecha	Administración Central de					10 de septiembre	11 de septiembre

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de oficio individual de presunción	Autoridad emisora del oficio individual de presunción	Medio de notificación al contribuyente					
					Estrados de la autoridad		Notificación personal		Notificación por Buzón Tributario	
					Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
			03 de septiembre de 2025	Fiscalización Estratégica					de 2025	de 2025
67	ISC200213EU0	IMPULSO SOTO CARLOS, S.C. DE R.L. DE C.V.	500-09-00-08-01-2025-01477 de fecha 12 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Baja California "1"					18 de agosto de 2025	19 de agosto de 2025
68	JFM180609ET1	J Y F MARCAS DE PRESTIGIO, S.A. DE C.V.	500-14-00-03-02-2025-6935 de fecha 22 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Campeche "1"					28 de agosto de 2025	29 de agosto de 2025
69	JVA1112058X0	JRR VANGUARDIA ADMINISTRATIVA, S.A. DE C.V.	500-35-00-06-02-2025-4471 de fecha 19 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "1"					20 de agosto de 2025	21 de agosto de 2025
70	KCO230821UH8	KASTEN CONSULTORES, S.A. DE C.V.	500-15-06-02-2025-18110. de fecha 28 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Coahuila de Zaragoza "1"					03 de septiembre de 2025	04 de septiembre de 2025
71	LEG191212871	LEGACCOUNTING, S.A. DE C.V.	500-10-00-06-01-2025-33720 de fecha 02 de septiembre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Baja California "2"					08 de septiembre de 2025	09 de septiembre de 2025
72	LGC100421CZ4	LITMAN GROUP CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	500-64-00-06-02-2025-028248 de fecha 11 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Veracruz "1"					15 de agosto de 2025	18 de agosto de 2025
73	LLA191010JN5	LOGISTICA LIMONGEST AST, S.A. DE C.V.	500-31-00-09-01-2025-5845 de fecha 03 de septiembre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "2"					03 de septiembre de 2025	04 de septiembre de 2025
74	LOHL880613UM2	LOZANO HERRERA LUCILA	500-08-00-06-01-2025-18879 de fecha 15 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Aguascalientes "1"	19 de agosto de 2025	04 de septiembre de 2025				
75	LOSC000131B83	LOPEZ SANCHEZ CESAR ALEXIS	500-31-00-05-02-2025-5618 de fecha 20 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "2"					26 de agosto de 2025	27 de agosto de 2025
76	MEHG9505099K1	MENDEZ HERNANDEZ GUILLERMO ALFREDO	500-51-00-05-01-2025-38929 de fecha 11 de julio de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sinaloa "1"	15 de julio de 2025	14 de agosto de 2025				
77	MIV2305087W9	MIVSAP, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2025-31289 de fecha 01 de septiembre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica					05 de septiembre de 2025	08 de septiembre de 2025
78	MOCJ920128BT9	MONTOYA CAMACHO JESUS ALFONSO	500-56-00-02-01-2025-8187 de fecha 29 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sonora "3"					04 de septiembre de 2025	05 de septiembre de 2025
79	MOVF950723JT7	MONTES VALLES FRANCISCO JAVIER	500-05-2025-31285 de fecha 27 de agosto de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica					02 de septiembre de 2025	03 de septiembre de 2025
80	MPS130722R5A	MYHOME PREMIUM SERVICES, S. DE R.L. DE C.V.	500-49-00-03-01-2025-011806 de fecha 20 de	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal	21 de agosto de 2025	08 de septiembre de 2025				

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de oficio individual de presunción	Autoridad emisora del oficio individual de presunción	Medio de notificación al contribuyente					
					Estrados de la autoridad		Notificación personal		Notificación por Buzón Tributario	
					Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
			agosto de 2025	de Quintana Roo "2"						
81	MSA2007099M0	LA MARIA DE SALTILLO, S.A. DE C.V.	500-15-06-01-2024-18129 de fecha 01 de septiembre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Coahuila de Zaragoza "1"					05 de septiembre de 2025	08 de septiembre de 2025
82	MSC131223FS3	MATERIALES Y SUMINISTROS CONCRETTO FORTE, S.A. DE C.V.	500-05-2025-31286 de fecha 04 de septiembre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica					10 de septiembre de 2025	11 de septiembre de 2025
83	MSI2005254P0	MARQUEZ SOLUCION INTEGRAL EN MAQUINADOS INDUSTRIALES, S.C. DE C. DE R.L. DE C.V.	500-09-00-08-02-2025-01448 de fecha 06 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Baja California "1"					12 de agosto de 2025	13 de agosto de 2025
84	MUN180508NX7	MUNOQUI, S, DE R.L.	500-35-00-07-02-2025-4463 de fecha 18 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "1"					22 de agosto de 2025	25 de agosto de 2025
85	NCC220721SG3	094 COMERCIALIZADORA DELTA, S.A. DE C.V.	500-49-00-03-01-2025-011816 de fecha 29 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Quintana Roo "2"					04 de septiembre de 2025	05 de septiembre de 2025
86	ONS191202DC1	OPERADORA DE NEGOCIOS DEL SUR MRCI A EN P	500-65-00-02-01-2025-10573 de fecha 10 de julio de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Veracruz "2"					16 de julio de 2025	17 de julio de 2025
87	OOAC000714CQ4	OCHOA AYON JOSE CARLOS	500-55-00-03-00-2025-0439 de fecha 01 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sonora "2"	04 de agosto de 2025	20 de agosto de 2025				
88	OOMA851221AR1	OROZCO MAGAÑA ALBERTO DE JESUS	500-64-00-05-01-2025-028177 de fecha 05 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Veracruz "1"					11 de agosto de 2025	12 de agosto de 2025
89	OPU180628JF2	OLIET PROYECTOS URBANOS, S.A. DE C.V.	500-19-00-05-03-2025-10378 de fecha 11 de julio de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Chiapas "1"	01 de agosto de 2025	19 de agosto de 2025				
90	OUB141001CN9	OUBLIER, S.A. DE C.V.	500-35-00-06-01-2025-4467 de fecha 18 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "1"					22 de agosto de 2025	25 de agosto de 2025
91	PBC120712GI1	PRODUCE BOSCHI CON CLASSE, S.A. DE C.V.	500-36-06-03-01-2025-9320 de fecha 19 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					25 de agosto de 2025	26 de agosto de 2025
92	PCK171019MH4	PIELES Y CURTIDOS KOBBE, S.A. DE C.V.	500-25-00-04-02-2025-17531 de fecha 12 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guanajuato "2"					18 de agosto de 2025	19 de agosto de 2025
93	PCM180801RN8	PREBRU CONSULTORES Y MEDIADORES, S.A. DE C.V.	500-39-00-02-02-2025-2875 de fecha 20 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Morelos "1"					26 de agosto de 2025	27 de agosto de 2025
94	PDM160615AC3	PLANEACION Y DESARROLLO MUNIX, S.A. DE C.V.	500-51-00-04-01-2025-42089 de fecha 05 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sinaloa "1"					11 de agosto de 2025	12 de agosto de 2025

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de oficio individual de presunción	Autoridad emisora del oficio individual de presunción	Medio de notificación al contribuyente					
					Estrados de la autoridad		Notificación personal		Notificación por Buzón Tributario	
					Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
95	PEK161026B76	PEKERJAAN, S.A. DE C.V.	500-35-00-06-01-2025-4457 de fecha 15 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "1"					21 de agosto de 2025	22 de agosto de 2025
96	PEP980326EL8	PROFESIONALES ESTUDIOS Y PROYECTOS EN CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	500-05-2025-31392 de fecha 04 de septiembre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica					10 de septiembre de 2025	11 de septiembre de 2025
97	PESY810227ID1	PEREIRA SANCHEZ YURIDIA	500-09-00-04-02-2025-1330 de fecha 10 de julio de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Baja California "1"	10 de julio de 2025	11 de agosto de 2025				
98	PIJ2111092W3	PROYECTOS IEO JL, S A. DE C.V.	500-35-00-07-03-2025-4497 de fecha 20 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "1"					26 de agosto de 2025	27 de agosto de 2025
99	PLE140924AD1	PLEURE, S.A. DE C.V.	500-35-00-04-03-2025-4399 de fecha 13 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "1"					19 de agosto de 2025	20 de agosto de 2025
100	PSN1711107C4	PROVISION DE SERVICIOS NECRON S.A. DE C.V.	500-35-00-06-01-2025-4529 de fecha 21 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "1"					26 de agosto de 2025	27 de agosto de 2025
101	PYC091107SM9	PYCODE, S.A. DE C.V.	500-39-00-02-02-2025-2810 de fecha 11 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Morelos "1"					15 de agosto de 2025	18 de agosto de 2025
102	QAC221110584	QUINGDAO ACCOUNTING, S.A. DE C.V.	500-35-00-04-03-2025-4454 de fecha 15 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "1"					21 de agosto de 2025	22 de agosto de 2025
103	RAAA8905157D6	RAMOS ALPUIN ADDY GUADALUPE	500-64-00-05-02-2025-028175 de fecha 05 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Veracruz "1"					11 de agosto de 2025	12 de agosto de 2025
104	RALB9907263Y0	RAMIREZ LOPEZ BRANDON ENRIQUE	500-05-2025-31396 de fecha 04 de septiembre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica					10 de septiembre de 2025	11 de septiembre de 2025
105	RMA090915GC4	RAFAPRO MAQUINARIA, S.A. DE C.V.	500-40-00-02-00-2025-12855 de fecha 14 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Nayarit "1"					18 de agosto de 2025	19 de agosto de 2025
106	ROA180302RT6	ROAMC, S.A. DE C.V.	500-21-00-04-03-2025-2233 de fecha 04 de septiembre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Chihuahua "1"					10 de septiembre de 2025	11 de septiembre de 2025
107	RORV550601U67	ROMERO RUIZ JOSE VICENTE	500-05-2025-31395 de fecha 04 de septiembre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica					04 de septiembre de 2025	05 de septiembre de 2025
108	ROVE850602SX7	ROSANO VERA ESTHELA ELISA	500-05-2025-31382 de fecha 27 de agosto de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica					02 de septiembre de 2025	03 de septiembre de 2025
109	RUVG930815R24	RUIZ VELAZCO GUILLERMO	500-55-00-03-00-2025-0440 de fecha 01 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sonora "2"					07 de agosto de 2025	08 de agosto de 2025

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de oficio individual de presunción	Autoridad emisora del oficio individual de presunción	Medio de notificación al contribuyente					
					Estrados de la autoridad		Notificación personal		Notificación por Buzón Tributario	
					Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
110	SACL920513RU4	SANTIAGO CHACON LEONEL DANIEL	500-05-2025-20334 de fecha 04 de agosto de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	04 de agosto de 2025	20 de agosto de 2025				
111	SAHV790527NF3	SANCHEZ HERNANDEZ VERONICA	500-65-00-02-01-2025-10570 de fecha 16 de julio de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Veracruz "2"					01 de agosto de 2025	04 de agosto de 2025
112	SAR1504185R8	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS RESAL, S.A. DE C.V.	500-74-03-01-01-2025-4641 de fecha 05 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "4"					11 de agosto de 2025	12 de agosto de 2025
113	SCC171115KR9	SERVICIO Y COMERCIO COMSAT, S.A. DE C.V.	500-35-00-06-02-2025-4435 de fecha 15 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "1"					21 de agosto de 2025	22 de agosto de 2025
114	SCD200214JD7	SERVICIOS Y CONSULTORES DIPLOMATICOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.	500-15-05-02-2025-3398 de fecha 26 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Coahuila de Zaragoza "1"					01 de septiembre de 2025	02 de septiembre de 2025
115	SCG230421HX0	SERVICIOS CREATIVOS GHUSHELL, S.A. DE C.V.	500-35-00-04-03-2025-4374 de fecha 13 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "1"					19 de agosto de 2025	20 de agosto de 2025
116	SGC240416UL1	SERVICIO GASOLINERO EL CIELO, S.A. DE C.V.	500-05-2025-20331 de fecha 04 de agosto de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	04 de agosto de 2025	20 de agosto de 2025				
117	SIC1505128V4	SERVICIOS DE INGENIERIA Y DE CONSTRUCCION BAUMAR, S.A. DE C.V.	500-05-2025-31287 de fecha 04 de septiembre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica					10 de septiembre de 2025	11 de septiembre de 2025
118	SID1505291A4	SERVICIOS INDUSTRIALES DISEINCO, S.A. DE C.V.	500-67-00-05-01-2025-0334 de fecha 25 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Veracruz "4"					29 de agosto de 2025	01 de septiembre de 2025
119	SIHJ830721175	SILLER HERRERA JANATHON	500-62-00-05-01-2025-01813 de fecha 05 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tamaulipas "5"					11 de agosto de 2025	12 de agosto de 2025
120	SIP1602169Y3	SUMINISTROS INTEGRALES Y PROCESOS SIMA, S.A. DE C.V.	500-25-00-04-02-2025-17515 de fecha 08 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guanajuato "2"					08 de agosto de 2025	11 de agosto de 2025
121	SLG200904Q59	SOLUCIONES LEGALES GREEN, S.C.	500-22-00-02-01-2025-2692 de fecha 20 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Chihuahua "2"					26 de agosto de 2025	27 de agosto de 2025
122	SMB180528HL0	SANCA MARKETER BRAND S. DE R.L. DE C.V.	500-42-00-05-01-2025-03838 de fecha 13 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Nuevo León "2"					18 de agosto de 2025	19 de agosto de 2025
123	SOA181205F54	SISTEMAS OPERATIVOS AVALON, S.A. DE C.V.	500-31-00-07-03-2025-5403 de fecha 12 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "2"					18 de agosto de 2025	19 de agosto de 2025
124	SOCA940223AZ8	SOTO CRUZ ANGEL FRANCISCO	500-64-00-06-01-2025-028159 de fecha 04 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Veracruz "1"					08 de agosto de 2025	11 de agosto de 2025

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de oficio individual de presunción	Autoridad emisora del oficio individual de presunción	Medio de notificación al contribuyente					
					Estrados de la autoridad		Notificación personal		Notificación por Buzón Tributario	
					Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
125	SOGL761013JI7	SOTO GARCIA LUIS GUILLERMO	500-05-2025-31288 de fecha 04 de septiembre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica					10 de septiembre de 2025	11 de septiembre de 2025
126	SRN190726EI4	SERVICES&CORP RED NACIONAL DE SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	500-36-07-01-03-2025-8144 de fecha 01 de julio de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					07 de julio de 2025	08 de julio de 2025
127	SUGY701124K55	SUASTE GUEMEZ YESELY NOHEMI	500-69-00-02-02-2025-18020 de fecha 15 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Yucatán "1"	19 de agosto de 2025	04 de septiembre de 2025				
128	SUPB620821NW7	SURDEZ PEREZ BERTHA HELENA	500-64-00-05-01-2025-028163 de fecha 05 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Veracruz "1"					11 de agosto de 2025	12 de agosto de 2025
129	TAD190527JD7	TICY ADMINISTRACION, S.A. DE C.V.	500-15-05-02-2025-3421 de fecha 28 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Coahuila de Zaragoza "1"					02 de septiembre de 2025	03 de septiembre de 2025
130	TIN230818CQA	TINGUARO INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	500-05-2025-31294 de fecha 04 de septiembre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica					10 de septiembre de 2025	11 de septiembre de 2025
131	TKL210111T65	STC RH, S.A. DE C.V.	500-15-06-02-2025-18135 de fecha 01 de septiembre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Coahuila de Zaragoza "1"					05 de septiembre de 2025	08 de septiembre de 2025
132	TSH180226RS4	TI SOFTWARE Y HADWARE INTEGRAL MARLO, S.A. DE C.V.	500-73-05-11-04-2025-7293 de fecha 08 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "3"					14 de agosto de 2025	15 de agosto de 2025
133	TSR190209NT7	TECNOLOGIA SISTEMA Y REDES NARVARTE, S.A. DE C.V.	500-73-05-11-04-2025-7193 de fecha 07 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "3"					13 de agosto de 2025	14 de agosto de 2025
134	UOFR7404079U2	ULLOA FLORES RAMIRO MAURISIO	500-50-00-06-01-2025-3121 de fecha 17 de julio de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de San Luis Potosí "1"	17 de julio de 2025	18 de agosto de 2025				
135	VACA64060872A	VALENZUELA CARRILLO ARTURO	500-55-00-03-00-2025-0433 de fecha 17 de julio de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sonora "2"	17 de julio de 2025	18 de agosto de 2025				
136	VAGA020724GZ7	VAZQUEZ GARZA ARTURO JAIR	500-05-2025-20333 de fecha 04 de agosto de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	04 de agosto de 2025	20 de agosto de 2025				
137	VAPJ001031LS7	VALENZUELA PARRA JESUS ADRIAN	500-55-00-03-00-2025-0438 de fecha 01 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sonora "2"	04 de agosto de 2025	20 de agosto de 2025				
138	VIAL6409223Z8	VIRAMONTES AGUILERA JOSE LUIS	500-70-00-06-01-2025-13162 de fecha 12 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Zacatecas "1"					13 de agosto de 2025	14 de agosto de 2025
139	VIPA760622H76	VIZCARRA PEREZ ALFREDO	500-22-00-02-01-2025-2680 de fecha 15 de	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal					21 de agosto de 2025	22 de agosto de 2025

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de oficio individual de presunción	Autoridad emisora del oficio individual de presunción	Medio de notificación al contribuyente					
					Estrados de la autoridad		Notificación personal		Notificación por Buzón Tributario	
					Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
			agosto de 2025	de Chihuahua "2"						
140	WGR180910FH7	WARHAM GROUP, S.A. DE C.V.	500-46-00-04-02-2025-15829 de fecha 14 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Puebla "2"					20 de agosto de 2025	21 de agosto de 2025
141	ZUGO7010108P2	ZUÑIGA GARCIA OSCAR ARMANDO	500-05-2025-20332 de fecha 04 de agosto de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	04 de agosto de 2025	20 de agosto de 2025				

Datos adicionales de los contribuyentes.

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Domicilio Fiscal	Actividad preponderante	Motivo del Procedimiento
1	AAE1812075V6	API APLICACION ESTRATEGIA & MEJORA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	CHIHUAHUA, CHIHUAHUA	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN.	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
2	AFS1407081V5	APG FIRE SISTEMS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
3	ATT180213VD8	ATTAVITI, S.A. DE C.V.	TIJUANA, BAJA CALIFORNIA	SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS	AUSENCIA DE ACTIVOS, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
4	BCC2405108U9	BLOCKBIN COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	GUADALUPE, ZACATECAS	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
5	BJA130425BS0	BUFETE JURIDICO DE ATENCION AL OBRERO Y CAMPESINO, A.C.	ZAPOPÁN, JALISCO	BUFETES JURÍDICOS	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
6	CACX920407QQ2	CASTILLO CHAVEZ ALAN SALVADOR	CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA	OTROS SERVICIOS DE APOYO A LOS NEGOCIOS E INSTALACIÓN DE PRODUCTOS DE CARPINTERÍA	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
7	CAD181001GS1	CAHUM ADMINISTRADORA, S.A. DE C.V.	CHIHUAHUA, CHIHUAHUA	SERVICIOS DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA FORÁNEA, TRANSPORTE DE PASAJEROS URBANOS Y SUB URBANOS EN AUTOBUSES, SERVICIOS DE APOYO PARA EFECTUAR TRÁMITES LEGALES, SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN, SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA CONTABILIDAD, SERVICIOS DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
8	CAMA870116FZ4	CHAVEZ MARTINEZ ALMA LETICIA	AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.	OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, SIN CAPACIDAD MATERIAL
9	CARP840321H46	CABALLERO ROMERO PATRICIA TONANCY	NOGALES, SONORA	TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL Y ASALARIADO	AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Domicilio Fiscal	Actividad preponderante	Motivo del Procedimiento
10	CAVD9511064G8	CARRANZA VILLAZANA DIEGO	XITLA, SAN LUIS POTOSÍ	CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS, AUTOPISTAS, TERRACERÍAS, PUENTES, PASOS A DESNIVEL Y AEROPISTAS	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
11	CBL1807189U2	COMERCIALIZADORA BLUNDAY, S.A. DE C.V.	GUSTAVO A. MADERO, CIUDAD DE MÉXICO	OTROS INTERMEDIARIOS DE COMERCIO AL POR MAYOR, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL, OTROS INTERMEDIARIOS DEL COMERCIO AL POR MENOR	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
12	CCO170511FZ4	CONAPLIT CONSTRUCTIONS, S.A. DE C.V.	MONTERREY, NUEVO LEÓN	ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE INMUEBLES COMERCIALES, INSTITUCIONALES Y DE SERVICIOS	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
13	CDA211014IZ8	CORPORACION DAYOL, S.A. DE C.V.	ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO.	COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS MATERIALES DE DESECHO	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
14	CEA211103A24	CONDUCTORES ELECTRICOS AES, S.A. DE C.V.	CUAJIMALPA DE MORELOS, CIUDAD DE MÉXICO	FABRICACIÓN DE ALAMBRES Y CABLES DE CONDUCCIÓN ELÉCTRICA Y DE COMUNICACIÓN	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
15	CEP150526C35	CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA PANAMA, S.A. DE C.V.	METEPEC, ESTADO DE MÉXICO.	COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN, EXCEPTO DE MADERA OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
16	CEP191213LN0	CONSULTORES ESPECIALIZADOS Y PRESTADORAS DE SERVICIOS MOZE, S.A. DE C.V.	TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN. CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS, AUTOPISTAS, TERRACERÍAS, PUENTES, PASOS A DESNIVEL Y AEROPISTAS. TRABAJOS DE ALBAÑILERÍA	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
17	CER200929PA1	CONSTRUCCIONES, EDIFICACIONES Y REMODELACIONES FARIBA, S.A. DE C.V.	JOJUTLA, MORELOS.	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
18	CES2005074A0	COMERCIALIZADORA ESTUS, S.A. DE C.V.	XALAPA, VERACRUZ.	OTROS INTERMEDIARIOS DE COMERCIO AL POR MAYOR	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
19	CIBG690125TK1	CHI BRICEÑO GIMER GABRIEL	KANASÍN, YUCATÁN	COMERCIO AL POR MAYOR DE DESECHOS METÁLICOS	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
20	CJI221107876	CONSULTORES JIAXU, S.A. DE C.V.	TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO	BUFETES JURÍDICOS. OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA CONTABILIDAD. SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN.	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, SIN CAPACIDAD MATERIAL
21	CKE100622M67	CONSTRUCTORA KEHERLOZADA, S.A. DE C.V.	MONTERREY, NUEVO LEÓN	COMERCIO AL POR AL MAYOR DE OTROS MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN, EXCEPTO MADERA	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
22	CKK1504084U8	COMERCIALIZADORA KETHER KADMON, S.A. DE C.V.	NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO	OTROS INTERMEDIARIOS DE COMERCIO AL POR MAYOR; AGENCIAS DE VIAJES, OTROS INTERMEDIARIOS DEL COMERCIO AL POR MENOR.	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Domicilio Fiscal	Actividad preponderante	Motivo del Procedimiento
23	CMA2303086P4	COMERCIALIZADORA MARDUK, S.A. DE C.V.	SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA	COMERCIO AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA OTROS SERVICIOS Y PARA ACTIVIDADES COMERCIALES, COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES METÁLICOS, COMERCIO AL POR MENOR DE PARTES Y REFACCIONES USADAS PARA AUTOMÓVILES, CAMIONETAS Y CAMIONES Y COMERCIO AL POR MENOR DE PARTES Y REFACCIONES NUEVAS PARA AUTOMÓVILES, CAMIONETAS Y CAMIONES	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
24	CPI190311E37	CITSA PARARRAYOS E INGENIERIA, S.A.S. DE C.V.	TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO	SERVICIOS DE INGENIERÍA	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
25	CQU1909303N4	CUEROS QUALITY, S.A. DE C.V.	LEÓN, GUANAJUATO	CURTIDO Y ACABADO DE CUERO Y PIEL	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA
26	CRA2202094H5	COMERCIALIZADORA RACKHAM, S.A. DE C.V.	MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	OTROS INTERMEDIARIOS DE COMERCIO AL POR MAYOR Y COMERCIO AL POR MAYOR DE FRUTAS Y VERDURAS FRESCAS	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
27	CSD140620QW1	CONTROL Y SERVICIOS DERH, S.A. DE C.V.	CULIACÁN, SINALOA	OTROS SERVICIOS DE APOYO A LOS NEGOCIOS	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
28	CSE1402177M8	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS TUNEZ, S.A. DE C.V.	XALAPA, VERACRUZ	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL TRATAMIENTO, DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA Y DRENAJE	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
29	CSE210421RX9	CBF SERVICES, S.A. DE C.V.	ARRIAGA, CHIAPAS	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
30	CTH190918CN7	CASA TERRANOVA HOME FORNITURE, S.A. DE C.V.	CHIHUAHUA, CHIHUAHUA	COMERCIO AL POR MENOR DE MUEBLES PARA EL HOGAR, FABRICACIÓN DE MUEBLES EXCEPTO COCINAS Y MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
31	CTT2309142H7	COMERCIALIZADORA TANCASTEV TRADING DE MEXICO, S.A. DE C.V.	AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES	COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN, EXCEPTO DE MADERA	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
32	CVE181029FU3	COMERCIAL VEDIAR, S.A. DE C.V.	GUADALUPE, NUEVO LEÓN	COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES METÁLICOS	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
33	CVE1902061T1	CONSTRUCCIONES VEDARS, S.A. DE C.V.	SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN	CONSTRUCCIÓN DE NAVES Y PLANTAS INDUSTRIALES	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
34	DID210719FU7	DESARROLLOS INMOBILIARIOS DCH, S.A.P.I. DE C.V.	SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA	ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA.	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
35	DJF190919H17	DESPACHO JACLA FEDERAL, S.C.	XALAPA, VERACRUZ	ALQUILER DE VIVIENDAS AMUEBLADAS	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Domicilio Fiscal	Actividad preponderante	Motivo del Procedimiento
36	DME191126IN7	DEITOL METALICOS, S.A. DE C.V.	TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO	COMERCIO AL POR MAYOR DE DESECHOS METÁLICOS	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
37	DRA130508UY6	DISTRIBUIDORA RANCOR, S.A. DE C.V.	SAN LUIS POTOSÍ, SAN LUIS POTOSÍ	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
38	EAR2010289E5	ESPACIOS ARQYTO, S.A. DE C.V.	CULIACÁN, SINALOA	CONSTRUCCIÓN DE INMUEBLES COMERCIALES, INSTITUCIONALES Y DE SERVICIOS	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
39	EOR180306EC1	EORZA, S.A. DE C.V.	METEPEC, ESTADO DE MÉXICO	SERVICIOS DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
40	ESO160121EM5	EXXUS SOLUTIONS, S.A.P.I. DE C.V.	SAN NICOLAS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN.	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN COMPUTACIÓN	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, SIN CAPACIDAD MATERIAL
41	FASJ930820RX5	FRANCO SILVA JENNIFER YARITH	AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
42	FCA201118D79	FORTEK CONSTRUCCION Y ACEROS, S.A. DE C.V.	CULIACÁN, SINALOA.	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
43	FME111005940	FEELSAN DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	TECÁMAC, ESTADO DE MÉXICO.	FABRICACIÓN DE JABONES, LIMPIADORES Y DENTÍFRICOS	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
44	FOR210406SK2	FOREGUSHA, S.A. DE C.V.	TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO.	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN, AGENCIA DE PUBLICIDAD	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
45	FPY1509093I4	FORTALEZA PYME, S.A. DE C.V.	MONTERREY, NUEVO LEÓN	MONTEPÍOS	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA
46	FVE2105275Q4	FAISER 21, S.A. DE C.V.	CULIACÁN, SINALOA.	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
47	GAG230425HZ4	GRUPO AGRIPEXT, S.A. DE C.V.	PUEBLA, HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA CONTABILIDAD, SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE DOCUMENTOS; SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
48	GAL160803613	GALIPO, S.A. DE C.V.	NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO	OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA CONTABILIDAD	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
49	GAOP970929GW7	GARCIA ORTEGA PERLA ITZEL	AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES	OTROS SERVICIOS DE APOYO A LOS NEGOCIOS	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
50	GGK221012CEA	GRUPO GASOLINERO KETHBAM, S.A. DE C.V.	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	COMERCIO AL POR MENOR DE GASOLINA Y DIÉSEL	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, SIN CAPACIDAD MATERIAL

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Domicilio Fiscal	Actividad preponderante	Motivo del Procedimiento
51	GIMR900322NR0	GRIMALDO MARTINEZ RODOLFO EDGAR	SAN LUIS POTOSÍ, SAN LUIS POTOSÍ	ASALARIADO, CONSTRUCCIÓN DE INMUEBLES COMERCIALES, INSTITUCIONALES Y DE SERVICIOS, CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR, CONSTRUCCIÓN DE NAVES Y PLANTAS INDUSTRIALES, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN, COMERCIO AL POR MENOR EN FERRETERÍAS Y TLAPALERÍAS	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
52	GIN190319LK9	GRUPO INCUBLI, S. DE R.L. DE C.V.	METEPEC, ESTADO DE MÉXICO	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN	AUSENCIA DE ACTIVOS, SIN CAPACIDAD MATERIAL
53	GOAA030706LX7	GOMEZ ALBA ADRIANA ESMERALDA	MONTERREY, NUEVO LEÓN	HOTELES CON OTROS SERVICIOS INTEGRADOS	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, SIN CAPACIDAD MATERIAL
54	GSF230531FP1	GESTION Y SERVICIOS FISCALES DAX, S. DE R.L. DE C.V.	TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS, SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y ADMINISTRACIÓN	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
55	GTA240626LY8	GRANELES DE TAMPICO, S.A.S.	PUEBLA, SANTA CRUZ TEHUIXPANGO	COMERCIO DE COMBUSTIBLES FÓSILES.	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
56	GVE140213TC4	GRUPO VERPEI, S. DE R.L. DE C.V.	CHIHUAHUA, CHIHUAHUA	ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE GENERACIÓN Y CONDUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y TELECOMUNICACIONES	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
57	HAS230828BS1	HENSU ASESORES, S.A. DE C.V.	SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA	BUFETES JURIDICOS	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
58	HCI190209ED5	HERSA COMERCIALIZADORA INTEGRAL DE BIENES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO	OTROS INTERMEDIARIOS DE COMERCIO AL POR MAYOR, COMERCIO AL POR MAYOR DE OTRAS MATERIAS PRIMAS PARA OTRAS INDUSTRIAS, COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS TEXTILES.	AUSENCIA DE ACTIVOS, FALTA DE INFRAESTRUCTURA
59	HCO170223NW8	HEBKA CONSULTORES, S.A. DE C.V.	JUÁREZ, NUEVO LEÓN	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
60	HECR820106DN8	HERRERA CERON REY DAVID	CIUDAD OBREGÓN, SONORA	OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA AGRICULTURA	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
61	HEEJ881205G87	HERNANDEZ ELERIA JOEL	TIJUANA, BAJA CALIFORNIA	COMERCIO AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA INDUSTRIA MANUFACTURERA	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
62	HETG920701NX7	HERNANDEZ TORRES GERARDO AARON	TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.	COMERCIO AL POR MAYOR DE DESECHOS DE PAPEL Y DE CARTÓN	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL
63	HEVE821102N75	HERNANDEZ VEGA MARIA EVA	ALTAMIRA, TAMAULIPAS	COMERCIO AL POR MENOR DE BEBIDAS DESTILADAS DE AGAVE.	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
64	IAA960207EI1	INDUSTRIA AGROPECUARIA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	COTEPEC, VERACRUZ	BENEFICIO DE CAFÉ	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Domicilio Fiscal	Actividad preponderante	Motivo del Procedimiento
65	IMT1610188Y7	INSUMOS Y MATERIALES TALULAH, S.A. DE C.V.	TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	REVENTA DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, OTROS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN COMPUTACIÓN, COMERCIO AL POR MAYOR DE ABARROTES, ENTRE OTRAS	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
66	INM1412036Y1	INMMAR2, S.A. DE C.V.	QUERÉTARO, QUERÉTARO	COMERCIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, SIN CAPACIDAD MATERIAL
67	ISC200213EU0	IMPULSO SOTO CARLOS, S.C. DE R.L. DE C.V.	MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN, SERVICIOS DE SATÉLITE, SERVICIOS DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
68	JFM180609ET1	J Y F MARCAS DE PRESTIGIO, S.A. DE C.V.	CAMPECHE, CAMPECHE	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
69	JVA1112058X0	JRR VANGUARDIA ADMINISTRATIVA, S.A. DE C.V.	METEPEC, ESTADO DE MÉXICO	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
70	KCO230821UH8	KASTEN CONSULTORES, S.A. DE C.V.	SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA	SERVICIOS DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA, SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN, BUFETES JURÍDICOS	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
71	LEG191212871	LEGACCOUNTING, S.A. DE C.V.	TIJUANA, BAJA CALIFORNIA	BUFETES JURÍDICOS, OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE, SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN	AUSENCIA DE ACTIVOS, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
72	LGC100421CZ4	LITMAN GROUP CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SANTA LUCÍA DEL CAMINO, OAXACA.	CONSTRUCCIÓN DE INMUEBLES COMERCIALES, INSTITUCIONALES Y DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE INMUEBLES COMERCIALES, INSTITUCIONALES Y DE SERVICIOS.	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
73	LLA191010JN5	LOGISTICA LIMONGEST AST, S.A. DE C.V.	GUADALAJARA, JALISCO	COMERCIO AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA OTROS SERVICIOS Y PARA ACTIVIDADES COMERCIALES	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
74	LOHL880613UM2	LOZANO HERRERA LUCILA	PUEBLA, PUEBLA	COMERCIO AL POR MENOR DE GASOLINA Y DIESEL	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
75	LOSC000131B83	LOPEZ SANCHEZ CESAR ALEXIS	AMECA, JALISCO	OTROS SERVICIOS DE APOYO A LOS NEGOCIOS	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
76	MEHG9505099K1	MENDEZ HERNANDEZ GUILLERMO ALFREDO	CULIACÁN, SINALOA.	COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN EXCEPTO DE MADERA	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
77	MIV2305087W9	MIVSAP, S. DE R.L. DE C.V.	NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO	CONSULTORIOS DE PSICOLOGÍA PERTENECIENTES AL SECTOR PRIVADO	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, SIN CAPACIDAD MATERIAL
78	MOCJ920128BT9	MONTOYA CAMACHO JESUS ALFONSO	NOGALES, SONORA	REPARACIÓN MECÁNICA EN GENERAL DE AUTOMÓVILES Y CAMIONES	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
79	MOVF950723JT7	MONTES VALLES FRANCISCO JAVIER	CIUDAD OBREGÓN, SONORA	COMERCIO AL POR MENOR DE GASOLINA Y DIÉSEL	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, SIN CAPACIDAD MATERIAL

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Domicilio Fiscal	Actividad preponderante	Motivo del Procedimiento
80	MPS130722R5A	MYHOME PREMIUM SERVICES, S. DE R.L. DE C.V.	BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO	CONSTRUCCIÓN Y/O ADQUISICIÓN DE OTROS INMUEBLES PARA SER RENTADOS, COMO TERRENOS, BODEGAS, GALERONES, PLANTAS INDUSTRIALES, NAVES INDUSTRIALES PARA SER RENTADOS	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
81	MSA2007099M0	LA MARIA DE SALTILLO, S.A. DE C.V.	SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA	RESTAURANTES DE COMIDA PARA LLEVAR	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
82	MSC131223FS3	MATERIALES Y SUMINISTROS CONCRETTO FORTE, S.A. DE C.V.	OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA	COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN, EXCEPTO DE MADERA	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, SIN CAPACIDAD MATERIAL
83	MSI2005254P0	MARQUEZ SOLUCION INTEGRAL EN MAQUINADOS INDUSTRIALES, S.C. DE C. DE R.L. DE C.V.	MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	MONTAJE DE ESTRUCTURAS DE ACERO PREFABRICADAS	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
84	MUN180508NX7	MUNOQUI, S, DE R.L.	TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO	AGENCIAS DE PUBLICIDAD	AUSENCIA DE ACTIVOS, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
85	NCC220721SG3	094 COMERCIALIZADORA DELTA, S.A. DE C.V.	BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO	CASAS DE PRÉSTAMO Y EMPEÑO, COMERCIO AL POR MAYOR DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
86	ONS191202DC1	OPERADORA DE NEGOCIOS DEL SUR MRCI A EN P	OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA	SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL
87	OOAC000714CQ4	OCHOA AYON JOSE CARLOS	CIUDAD OBREGÓN, SONORA	ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO, PESQUERO Y PARA LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
88	OOMA851221AR1	OROZCO MAGAÑA ALBERTO DE JESUS	TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO.	INDUSTRIA DEL ALUMINIO- ALQUILER DE OFICINAS Y LOCALES COMERCIALES- MINERÍA DE TEZONTLE Y TEPETATE	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
89	OPU180628JF2	OLIET PROYECTOS URBANOS, S.A. DE C.V.	TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
90	OUB141001CN9	OUBLIER, S.A. DE C.V.	TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
91	PBC120712GI1	PRODUCE BOSCHI CON CLASSE, S.A. DE C.V.	CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN, OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA.	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
92	PCK171019MH4	PIELES Y CURTIDOS KOBBE, S.A. DE C.V.	LEÓN, GUANAJUATO	CURTIDO Y ACABADO DE CUEROS Y PIEL	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
93	PCM180801RN8	PREBRU CONSULTORES Y MEDIADORES, S.A. DE C.V.	CUERNAVACA, MORELOS	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Domicilio Fiscal	Actividad preponderante	Motivo del Procedimiento
94	PDM160615AC3	PLANEACION Y DESARROLLO MUNIX, S.A. DE C.V.	CULIACÁN, SINALOA	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
95	PEK161026B76	PEKERJAAN, S.A. DE C.V.	SAN ANTONIO LA ISLA, ESTADO DE MÉXICO	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
96	PEP980326EL8	PROFESIONALES ESTUDIOS Y PROYECTOS EN CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO	COMERCIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, SIN CAPACIDAD MATERIAL
97	PESY810227ID1	PEREIRA SANCHEZ YURIDIA	MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	TRANSPORTE DE PASAJEROS URBANO Y SUBURBANO EN AUTOBUSES, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA MOVER, ACOMODAR Y LEVANTAR MATERIALES	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
98	PIJ2111092W3	PROYECTOS IEO JL, S A. DE C.V.	TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO	AGENCIAS DE SERVICIO DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN	AUSENCIA DE ACTIVOS, SIN CAPACIDAD MATERIAL
99	PLE140924AD1	PLEURE, S.A. DE C.V.	TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO.	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
100	PSN1711107C4	PROVISION DE SERVICIOS NECRON S.A. DE C.V.	TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO	OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
101	PYC091107SM9	PYCODE, S.A. DE C.V.	TEMIXCO, MORELOS	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN, SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, COMERCIO AL POR MENOR DE PARTES Y REFACCIONES NUEVAS PARA AUTOMÓVILES, CAMIONETAS Y CAMIONES, OTRAS REPARACIONES MECÁNICAS Y ELÉCTRICAS DE AUTOMÓVILES Y CAMIONES Y OTROS.	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
102	QAC221110584	QUINGDAO ACCOUNTING, S.A. DE C.V.	METEPEC, ESTADO DE MÉXICO	SERVICIOS DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA CONTABILIDAD SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
103	RAAA8905157D6	RAMOS ALPUIN ADDY GUADALUPE	VILLAHERMOSA, TABASCO.	COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA.	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
104	RALB9907263Y0	RAMIREZ LOPEZ BRANDON ENRIQUE	URUAPAN, MICHOACÁN DE OCAMPO	COMERCIO AL POR MENOR DE GASOLINA Y DIÉSEL	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, SIN CAPACIDAD MATERIAL
105	RMA090915GC4	RAFAPRO MAQUINARIA, S.A. DE C.V.	GUADALAJARA, JALISCO	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA
106	ROA180302RT6	ROAMC, S.A. DE C.V.	CHIHUAHUA, CHIHUAHUA	AGENCIA DE PUBLICIDAD	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Domicilio Fiscal	Actividad preponderante	Motivo del Procedimiento
107	RORV550601U67	ROMERO RUIZ JOSE VICENTE	TEPIC, NAYARIT	COMERCIO AL POR MENOR DE GASOLINA Y DIESEL	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, SIN CAPACIDAD MATERIAL
108	ROVE850602SX7	ROSANO VERA ESTHELA ELISA	PACHUCA, HIDALGO	VENTA EN TERRITORIO NACIONAL DE GASOLINA Y DIÉSEL	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, SIN CAPACIDAD MATERIAL
109	RUVG930815R24	RUIZ VELAZCO GUILLERMO	CIUDAD OBREGON, SONORA	TRABAJOS DE ALBAÑILERIA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN CONSTRUCCIONES	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
110	SACL920513RU4	SANTIAGO CHACON LEONEL DANIEL	QUERÉTARO, QUERÉTARO	ALQUILER DE MAQUINARIA PARA CONSTRUCCIÓN, MINERÍA Y ACTIVIDADES FORESTALES	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, SIN CAPACIDAD MATERIAL
111	SAHV790527NF3	SANCHEZ HERNANDEZ VERONICA	CÁRDENAS, TABASCO.	COMERCIO AL POR MAYOR DE DESECHOS DE PLÁSTICO	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL
112	SAR1504185R8	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS RESAL, S.A. DE C.V.	COYOACÁN, CIUDAD DE MÉXICO.	SERVICIOS DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA, SUMINISTRO DE PERSONAL PERMANENTE, SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE MERCADOS Y ENCUESTAS DE OPINIÓN PUBLICA Y SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN.	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, SIN CAPACIDAD MATERIAL
113	SCC171115KR9	SERVICIO Y COMERCIO COMSAT, S.A. DE C.V.	METEPEC, ESTADO DE MÉXICO	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
114	SCD200214JD7	SERVICIOS Y CONSULTORES DIPLOMATICOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.	MONTERREY, NUEVO LEON	SERVICIOS DE CONSULTORIA EN ADMINISTRACION	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
115	SCG230421HX0	SERVICIOS CREATIVOS GHUSHELL, S.A. DE C.V.	TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO	SERVICIO DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DISEÑO Y DECORACIÓN DE INTERIORES	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, SIN CAPACIDAD MATERIAL
116	SGC240416UL1	SERVICIO GASOLINERO EL CIELO, S.A. DE C.V.	CENTRO, TABASCO.	COMERCIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, SIN CAPACIDAD MATERIAL
117	SIC1505128V4	SERVICIOS DE INGENIERIA Y DE CONSTRUCCION BAUMAR, S.A. DE C.V.	OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA	INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN CONSTRUCCIONES	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, SIN CAPACIDAD MATERIAL
118	SID1505291A4	SERVICIOS INDUSTRIALES DISEINCO, S.A. DE C.V.	MINATITLÁN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
119	SIHJ830721175	SILLER HERRERA JANATHON	ALTAMIRA, TAMAULIPAS	ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y PROFESIONAL.	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
120	SIP1602169Y3	SUMINISTROS INTEGRALES Y PROCESOS SIMA, S.A. DE C.V.	LEÓN, GUANAJUATO	CURTIDO Y ACABADO DE CUERO Y PIEL	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
121	SLG200904Q59	SOLUCIONES LEGALES GREEN, S.C.	SAN JOSÉ EL ALTO, QUERÉTARO	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Domicilio Fiscal	Actividad preponderante	Motivo del Procedimiento
122	SMB180528HL0	SANCA MARKETER BRAND S. DE R.L. DE C.V.	SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.	AGENCIAS DE PUBLICIDAD	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
123	SOA181205F54	SISTEMAS OPERATIVOS AVALON, S.A. DE C.V.	ZAPOPÁN, JALISCO	COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES METÁLICOS	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
124	SOCA940223AZ8	SOTO CRUZ ANGEL FRANCISCO	MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MÉXICO	ASALARIADO, ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL TRATAMIENTO, DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DE AGUAS, DRENAJE Y RIEGO	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
125	SOGL761013JI7	SOTO GARCIA LUIS GUILLERMO	ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO	COMERCIO AL POR MENOR DE AUTOMÓVILES Y CAMIONETAS USADOS Y COMERCIO INTEGRADO DE AUTOMÓVILES Y CAMIONES USADOS, Y A LA COMPRA, VENTA Y CONSIGNACIÓN DE AUTOMÓVILES Y CAMIONETAS	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, SIN CAPACIDAD MATERIAL
126	SRN190726EI4	SERVICES&CORP RED NACIONAL DE SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	ZACATEPEC, MORELOS	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
127	SUGY701124K55	SUASTE GUEMEZ YESELY NOHEMI	MÉRIDA, YUCATÁN	COMERCIO AL POR MAYOR DE CEMENTO, TABIQUE Y GRAVA	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
128	SUPB620821NW7	SURDEZ PEREZ BERTHA HELENA	VILLAHERMOSA, TABASCO.	COMERCIO AL POR MAYOR DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
129	TAD190527JD7	TICY ADMINISTRACION, S.A. DE C.V.	MONTERREY, NUEVO LEÓN	RESTAURANTES DE COMIDA PARA LLEVAR	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
130	TIN230818CQA	TINGUARO INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	GUADALAJARA, JALISCO	COMERCIO AL POR MAYOR DE ELECTRODOMESTICOS MENORES Y APARATOS DE LINEA BLANCA	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, SIN CAPACIDAD MATERIAL
131	TKL210111T65	STC RH, S.A. DE C.V.	SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN, MATANZA DE GANADO Y AVES, CRÍA Y ENGORDA DE CERDOS EN GRANJA, VENTA AL POR MAYOR POR COMISIÓN Y CONSIGNACIÓN.	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
132	TSH180226RS4	TI SOFTWARE Y HADWARE INTEGRAL MARLO, S.A. DE C.V.	GUADALAJARA, JALISCO,	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN COMPUTACIÓN	AUSENCIA DE ACTIVOS
133	TSR190209NT7	TECNOLOGIA SISTEMA Y REDES NARVARTE, S.A. DE C.V.	CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO	PROCESAMIENTO ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN, HOSPEDAJE DE PÁGINAS WEB Y OTROS SERVICIOS RELACIONADOS	AUSENCIA DE ACTIVOS, FALTA DE INFRAESTRUCTURA,
134	UOFR7404079U2	ULLOA FLORES RAMIRO MAURISIO	SAN LUIS POTOSÍ, SAN LUIS POTOSÍ	REPARACIÓN MECÁNICA EN GENERAL DE AUTOMÓVILES Y CAMIONES	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Domicilio Fiscal	Actividad preponderante	Motivo del Procedimiento
135	VACA64060872A	VALENZUELA CARRILLO ARTURO	CIUDAD OBREGON, SONORA.	COMERCIO AL POR MENOR EN FERRETERÍAS Y TLAPALERÍAS, COMERCIO AL POR MAYOR DE EQUIPO Y MATERIAL ELÉCTRICO, COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES METÁLICOS, COMERCIO AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LA MINERÍA.	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
136	VAGA020724GZ7	VAZQUEZ GARZA ARTURO JAIR	IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO.	TRANSPORTE POR DUCTOS DE OTROS PRODUCTOS, EXCEPTO DE PRODUCTOS REFINADOS DEL PETRÓLEO	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, SIN CAPACIDAD MATERIAL
137	VAPJ001031LS7	VALENZUELA PARRA JESUS ADRIAN	BACUM, SONORA	REPARACIÓN MECÁNICA EN GENERAL DE AUTOMÓVILES Y CAMIONES	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
138	VIAL6409223Z8	VIRAMONTES AGUILERA JOSE LUIS	ZACATECAS, ZACATECAS	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, SIN CAPACIDAD MATERIAL
139	VIPA760622H76	VIZCARRA PEREZ ALFREDO	CIUDAD JUÁREZ, CHIHUHAUA	CONSTRUCCIÓN DE INMUEBLES COMERCIALES, INSTITUCIONALES Y DE SERVICIOS	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
140	WGR180910FH7	WARHAM GROUP, S.A. DE C.V.	PUEBLA, ACAMAPIXTLI	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN, CONSTRUCCIÓN DE INMUEBLES COMERCIALES, INSTITUCIONALES Y DE SERVICIOS, TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL, COMERCIO AL POR MAYOR DE CEMENTO, TABIQUE Y GRAVA	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
141	ZUGO7010108P2	ZUÑIGA GARCIA OSCAR ARMANDO	HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, PUEBLA	COMERCIO AL POR MENOR DE GASOLINA Y DIÉSEL	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, SIN CAPACIDAD MATERIAL

OFICIO 500-05-2025-31600 mediante el cual se comunica listado global definitivo en términos del artículo 69-B, párrafo cuarto del Código Fiscal de la Federación.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Hacienda.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Servicio de Administración Tributaria.- Administración General de Auditoría Fiscal Federal.- Administración Central de Fiscalización Estratégica.

OFICIO: 500-05-2025-31600

Asunto: Se comunica listado global definitivo en términos del artículo 69-B, párrafo cuarto del Código Fiscal de la Federación.

La Administración Central de Fiscalización Estratégica, adscrita a la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, primer párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 7, fracciones VII, XII y XVIII y 8, fracción III de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 15 de diciembre de 1995, reformada por Decreto publicado en el propio Diario Oficial de la Federación del 12 de junio de 2003; 1, 2, párrafos primero, apartado B, fracción III, inciso e), y segundo, 5, párrafo primero, 13, fracción VI, 23, apartado E, fracción I, en relación con el artículo 22, párrafos primero, fracción VIII, y último, numeral 5, del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de agosto de 2015, vigente a partir del 22 de noviembre de 2015, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo primero del Artículo Primero Transitorio de dicho Reglamento y reformado mediante Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, y por el que se expide el Reglamento Interior de la Agencia Nacional de Aduanas de

México, publicado en el mismo órgano oficial el 21 de diciembre de 2021, vigente a partir del 01 de enero de 2022, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Primero Transitorio de dicho Decreto; Artículo Tercero, fracción I, inciso a), del Acuerdo mediante el cual se delegan diversas atribuciones a los Servidores Públicos del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 23 de junio de 2016, vigente a partir del 23 de julio de 2016, de conformidad con lo dispuesto en el artículo Transitorio Primero de dicho Acuerdo; así como en los artículos 33, último párrafo, 63 y 69-B, párrafos primero, cuarto y quinto del Código Fiscal de la Federación notifica lo siguiente:

Derivado del ejercicio de las atribuciones y facultades señaladas en el artículo 69-B, párrafos primero y segundo del Código Fiscal de la Federación, las autoridades fiscales que se citan en el Anexo 1 que es parte integrante del presente oficio, detectaron que los contribuyentes señalados en dicho Anexo 1 emitieron comprobantes fiscales sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material para prestar los servicios o producir, comercializar o entregar los bienes que amparan tales comprobantes.

Detectada tal situación, la autoridad fiscal, a fin de dar cumplimiento al artículo 69-B, párrafo segundo del Código Fiscal de la Federación, así como al numeral 69 del Reglamento del citado Código, emitieron oficio de presunción individual a cada uno de los contribuyentes mencionados en el referido Anexo 1, y en dicho oficio se indicaron los motivos y fundamentos por los cuales los contribuyentes se ubicaron en la hipótesis a que hace mención el primer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Ahora bien, los oficios individuales señalados en el párrafo que precede fueron notificados a cada contribuyente en los términos precisados en el Anexo 1, apartado A, del presente oficio, el cual es parte integrante del mismo.

Por otra parte, el listado global de presunción fue notificado en la página de Internet del Servicio de Administración Tributaria y mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) en los términos precisados en el anexo 1, apartado B y C, del presente oficio, el cual es parte integrante del mismo, lo anterior de conformidad con la prelación establecida en el artículo 69, primer párrafo del Reglamento del Código Fiscal de la Federación vigente, en relación con el artículo 135 del Código Fiscal de la Federación.

Atendiendo lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, en los oficios de presunción individual las autoridades fiscales otorgaron a cada contribuyente un plazo de quince días hábiles contados a partir de la última de las notificaciones antes efectuadas, para que realizaran las manifestaciones y aportaran las pruebas que consideraran pertinentes para desvirtuar los hechos dados a conocer mediante los citados oficios, apercibidos que si transcurrido el plazo concedido no aportaban la documentación e información y/o la que exhibieran, una vez valorada, no desvirtuaba los hechos señalados en los oficios de mérito, se procedería por parte de dichas autoridades, en términos del cuarto párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, primero a notificarles la resolución individual definitiva, así como a la publicación de sus nombres, denominaciones o razones sociales en el listado de contribuyentes que no desvirtuaron los hechos dados a conocer y por tanto, se encontrarían en forma definitiva en la situación a que se refiere el primer párrafo del citado artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Una vez transcurrido el plazo señalado en el párrafo anterior, y en virtud de que esos contribuyentes durante el plazo establecido en el segundo párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, no se apersonaron ante la autoridad fiscal correspondiente, no obstante estar debidamente notificados y, por lo tanto, no presentaron ninguna documentación tendiente a desvirtuar los hechos dados a conocer mediante los citados oficios individuales, se hizo efectivo el apercibimiento, y las autoridades fiscales procedieron a emitir las resoluciones individuales definitivas en las que se determinó que al no haberse apersonado ante la autoridad no desvirtuaron los hechos que se les imputan, y, por tanto, que se actualiza definitivamente la hipótesis prevista en el primer párrafo de este artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, ello por las razones expuestas en dichas resoluciones definitivas.

Cabe señalar que las resoluciones definitivas señaladas en el párrafo anterior fueron debidamente notificadas en los términos señalados en los párrafos que anteceden a cada uno de los contribuyentes señalados en el Anexo 1, apartado D del presente oficio.

Por lo anteriormente expuesto y, tomando en cuenta que el cuarto párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, señala que en ningún caso se publicará el listado antes de los treinta días hábiles posteriores a la notificación de la resolución y que, a la fecha ha transcurrido dicho plazo desde la notificación de la resolución y, además, las citadas autoridades no han sido notificadas de alguna resolución o sentencia concedida a favor de esos contribuyentes que ordene la suspensión o declare la nulidad o revocación del procedimiento previsto en el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, que se les tiene iniciado; por tanto, con la finalidad de dar cabal cumplimiento al Resolutivo Tercero contenido en las citadas resoluciones definitivas, esta Administración Central de Fiscalización Estratégica adscrita a la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria, en apoyo a las autoridades fiscales

señaladas en el Anexo 1 del presente, procede a agregar los nombres, denominaciones o razones sociales de los contribuyentes señalados en el Anexo 1 del presente oficio, en el listado de contribuyentes que no desvirtuaron los hechos que se les imputaron y por tanto, se encuentran en forma definitiva en la situación a que se refiere el primer párrafo del citado artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, por los motivos y fundamentos señalados en las resoluciones definitivas notificadas a cada uno de ellos.

Listado que se publicará en la página de internet del Servicio de Administración Tributaria (www.sat.gob.mx) así como en el Diario Oficial de la Federación, a efecto de considerar, con efectos generales, que los comprobantes fiscales expedidos por dichos contribuyentes no producen ni produjeron efecto fiscal alguno, tal y como lo declara el quinto párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación; lo anterior, toda vez que es de interés público que se detenga la facturación de operaciones inexistentes, así como que la sociedad conozca quiénes son aquellos contribuyentes que llevan a cabo este tipo de operaciones.

Atentamente.

Ciudad de México, a 17 de septiembre de 2025.- Administrador Central de Fiscalización Estratégica, L.C. **Rubén Martín López Rodríguez**.- Rúbrica.

Anexo 1 del oficio número **500-05-2025-31600** de fecha 17 de septiembre de 2025, correspondiente a contribuyentes que **NO** aportaron argumentos ni pruebas para desvirtuar el motivo por el que se les notificó el oficio de presunción, actualizando DEFINITIVAMENTE la situación a que se refiere el primer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Apartado A.- Notificación del OFICIO DE PRESUNCIÓN conforme a los párrafos primero y segundo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, en relación con el artículo 69 de su Reglamento.

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de oficio individual de presunción	Autoridad emisora del oficio individual de presunción	Medio de notificación al contribuyente					
					Estrados de la autoridad		Notificación personal		Notificación por Buzón Tributario	
					Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
1	ACO190521NL2	ABSYEC CONSULTING, S.A. DE C.V.	500-36-07-01-03-2025-3574 de fecha 12 de marzo de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					19 de marzo de 2025	20 de marzo de 2025
2	ACO200622ID9	ARMX CONSTRUCTORA, S.A. C.V.	500-70-00-06-01-2025-3889 de fecha 28 de febrero de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Zacatecas "1"					06 de marzo de 2025	07 de marzo de 2025
3	CAFR990318715	CASTILLO FLORENCIA JOSE RAFAEL	500-57-00-05-01-2025-00916 de fecha 07 de marzo de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tabasco "1"					13 de marzo de 2025	14 de marzo de 2025
4	CAN200622GC2	CONSTRUCCIONES AUTONOMAS NYPD, S.A. C.V.	500-70-00-04-02-2025-2837 de fecha 21 de febrero de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Zacatecas "1"					27 de febrero de 2025	28 de febrero de 2025
5	CCB181112BC0	COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA BOOZAC, S.A. C.V.	500-70-00-00-07-2025-2829 de fecha 21 de febrero de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Zacatecas "1"					27 de febrero de 2025	28 de febrero de 2025
6	CCC210903V37	COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA CBCELTI, S.A. C.V.	500-70-00-00-07-2025-4032 de fecha 19 de marzo de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Zacatecas "1"					25 de marzo de 2025	26 de marzo de 2025
7	CCD130801NP7	COMERCIALIZADORA, CONSTRUCTORA Y DISTRIBUIDORA SHEIK, S.A. DE C.V.	500-45-00-02-00-2025-11275 de fecha 04 de febrero de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Puebla "1"					10 de febrero de 2025	11 de febrero de 2025
8	CCO2006223CA	COMERCIALIZADORA COMERTEX, S.A. C.V.	500-70-00-05-01-2025-2827 de fecha 20 de febrero de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Zacatecas "1"					26 de febrero de 2025	27 de febrero de 2025
9	CESG861209QE2	CETZAL SERRANO GERARDO MANUEL	500-69-00-02-02-2025-3065 de fecha 26 de febrero de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Yucatán "1"					04 de marzo de 2025	05 de marzo de 2025

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de oficio individual de presunción	Autoridad emisora del oficio individual de presunción	Medio de notificación al contribuyente					
					Estrados de la autoridad		Notificación personal		Notificación por Buzón Tributario	
					Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
10	CMA190705B1A	CONSTRUCTORA MONTANTE ARAIZA, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2024-25900 de fecha 29 de noviembre de 2024	Administración Central de Fiscalización Estratégica	29 de noviembre de 2024	17 de diciembre de 2024				
11	CMC190520DAA	CONSORCIO MAYEN DE LA CRUZ, S.A. DE C.V.	500-36-05-03-03-2025-706 de fecha 21 de enero de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					27 de enero de 2025	28 de enero de 2025
12	CSP150213BM5	CONSTRUCTORA DE SERVICIOS Y PROYECTOS ARMENTRI, S.A. DE C.V.	500-67-00-04-01-2025-1589 de fecha 11 de marzo de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Veracruz "4"					18 de marzo de 2025	19 de marzo de 2025
13	CTR210903RS5	CONSTRUCTORA TRUTH, S. DE R.L. DE C.V.	500-70-00-05-02-2025-3898 de fecha 04 de marzo de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Zacatecas "1"					10 de marzo de 2025	11 de marzo de 2025
14	DAG170621QG9	DAGICO, S.A. DE C.V.	500-45-00-02-00-2025-11274 de fecha 04 de febrero de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Puebla "1"					10 de febrero de 2025	11 de febrero de 2025
15	EIA191010I49	EDIFICACIONES INNOVADORAS ARISTA, S.A. DE C.V.	500-36-04-02-02-2024-17355 de fecha 12 de diciembre de 2024	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					18 de diciembre de 2024	19 de diciembre de 2024
16	HAR1609083L7	HK & REYTASA METALS LLC, S. DE R.L. DE C.V.	500-36-07-01-03-2025-3608 de fecha 12 de marzo de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					19 de marzo de 2025	20 de marzo de 2025
17	ICA160503TV6	INGASUR CONSULTORES ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	500-36-04-04-03-2025-3683 de fecha 14 de marzo de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					21 de marzo de 2025	24 de marzo de 2025
18	MACE930928M95	MARTINEZ CLEMENTE ELIZABET	500-36-07-01-03-2025-3504 de fecha 10 de marzo de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					13 de marzo de 2025	14 de marzo de 2025
19	MAHM8201304H0	MARTINEZ HERNANDEZ MARCO ANTONIO	500-27-00-08-02-2025-00806 de fecha 20 de enero de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guerrero "1"					24 de enero de 2025	27 de enero de 2025
20	MTE1601219J7	MAZTUR TURISMO EMPRESARIAL, S. DE R.L. DE C.V.	500-36-07-01-03-2025-1674 de fecha 31 de enero de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					07 de febrero de 2025	10 de febrero de 2025
21	PIP180223C97	PROCESOS INDUSTRIALES PERCY, S.A. DE C.V.	500-69-00-02-02-2025-4360 de fecha 21 de marzo de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Yucatán "1"					27 de marzo de 2025	28 de marzo de 2025
22	SIPL880220FL8	SIMON PEREZ LUIS ALBERTO	500-57-00-05-01-2025-00974 de fecha 14 de marzo de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tabasco "1"					21 de marzo de 2025	24 de marzo de 2025
23	VABJ931209DJ5	VALDEZ BRITO JESUS ANDRES ANTONIO	500-69-00-02-02-2025-2577 de fecha 19 de febrero de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Yucatán "1"					25 de febrero de 2025	26 de febrero de 2025
24	VDI180928ID4	VVA DIVERSOS, S.A. DE C.V.	500-27-00-08-02-2025-00847 de fecha 21 de febrero de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guerrero "1"					27 de febrero de 2025	28 de febrero de 2025
25	ZCO2109032L6	ZAIRO CONSTRUCTORA, S. DE R.L. DE C.V.	500-70-00-06-02-2025-3993 de fecha 14 de marzo de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Zacatecas "1"					21 de marzo de 2025	24 de marzo de 2025

Apartado B.- Notificación en la página de Internet del Servicio de Administración Tributaria

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de oficio global de presunción	Autoridad emisora del oficio global de presunción	Fecha de notificación en la página de internet del Servicio de Administración Tributaria	Fecha en que surtió efectos la notificación
1	ACO190521NL2	ABSYEC CONSULTING, S.A. DE C.V.	500-05-2025-10972 de fecha 01 de abril de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	01 de abril de 2025	02 de abril de 2025
2	ACO200622ID9	ARMX CONSTRUCTORA, S.A. C.V.	500-05-2025-6121 de fecha 12 de marzo de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de marzo de 2025	13 de marzo de 2025
3	CAFR990318715	CASTILLO FLORENCIA JOSE RAFAEL	500-05-2025-10972 de fecha 01 de abril de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	01 de abril de 2025	02 de abril de 2025
4	CAN200622GC2	CONSTRUCCIONES AUTONOMAS NYPD, S.A. C.V.	500-05-2025-6121 de fecha 12 de marzo de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de marzo de 2025	13 de marzo de 2025
5	CCB181112BC0	COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA BOOZAC, S.A. C.V.	500-05-2025-6121 de fecha 12 de marzo de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de marzo de 2025	13 de marzo de 2025
6	CCC210903V37	COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA CBCELTI, S.A. C.V.	500-05-2025-10972 de fecha 01 de abril de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	01 de abril de 2025	02 de abril de 2025
7	CCD130801NP7	COMERCIALIZADORA, CONSTRUCTORA Y DISTRIBUIDORA SHEIK, S.A. DE C.V.	500-05-2025-6121 de fecha 12 de marzo de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de marzo de 2025	13 de marzo de 2025
8	CCO2006223CA	COMERCIALIZADORA COMERTEX, S.A. C.V.	500-05-2025-6121 de fecha 12 de marzo de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de marzo de 2025	13 de marzo de 2025
9	CESG861209QE2	CETZAL SERRANO GERARDO MANUEL	500-05-2025-6121 de fecha 12 de marzo de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de marzo de 2025	13 de marzo de 2025
10	CMA190705B1A	CONSTRUCTORA MONTANTE ARAIZA, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2025-5882 de fecha 12 de febrero de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de febrero de 2025	13 de febrero de 2025
11	CMC190520DAA	CONSORCIO MAYEN DE LA CRUZ, S.A. DE C.V.	500-05-2025-5882 de fecha 12 de febrero de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de febrero de 2025	13 de febrero de 2025
12	CSP150213BM5	CONSTRUCTORA DE SERVICIOS Y PROYECTOS ARMENTRI, S.A. DE C.V.	500-05-2025-10972 de fecha 01 de abril de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	01 de abril de 2025	02 de abril de 2025
13	CTR210903RS5	CONSTRUCTORA TRUTH, S. DE R.L DE C.V.	500-05-2025-6121 de fecha 12 de marzo de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de marzo de 2025	13 de marzo de 2025
14	DAG170621QG9	DAGICO, S.A. DE C.V.	500-05-2025-6121 de fecha 12 de marzo de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de marzo de 2025	13 de marzo de 2025
15	EIA191010I49	EDIFICACIONES INNOVADORAS ARISTA, S.A. DE C.V.	500-05-2025-5882 de fecha 12 de febrero de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de febrero de 2025	13 de febrero de 2025
16	HAR1609083L7	HK & REYTASA METALS LLC, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2025-10972 de fecha 01 de abril de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	01 de abril de 2025	02 de abril de 2025
17	ICA160503TV6	INGASUR CONSULTORES ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	500-05-2025-10972 de fecha 01 de abril de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	01 de abril de 2025	02 de abril de 2025
18	MACE930928M95	MARTINEZ CLEMENTE ELIZABET	500-05-2025-10972 de fecha 01 de abril de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	01 de abril de 2025	02 de abril de 2025
19	MAHM8201304H0	MARTINEZ HERNANDEZ MARCO ANTONIO	500-05-2025-5882 de fecha 12 de febrero de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de febrero de 2025	13 de febrero de 2025
20	MTE1601219J7	MAZTUR TURISMO EMPRESARIAL, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2025-5882 de fecha 12 de febrero de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de febrero de 2025	13 de febrero de 2025
21	PIP180223C97	PROCESOS INDUSTRIALES PERCY, S.A. DE C.V.	500-05-2025-10972 de fecha 01 de abril de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	01 de abril de 2025	02 de abril de 2025
22	SIPL880220FL8	SIMON PEREZ LUIS ALBERTO	500-05-2025-10972 de fecha 01 de abril de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	01 de abril de 2025	02 de abril de 2025

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de oficio global de presunción	Autoridad emisora del oficio global de presunción	Fecha de notificación en la página de internet del Servicio de Administración Tributaria	Fecha en que surtió efectos la notificación
23	VABJ931209DJ5	VALDEZ BRITO JESUS ANDRES ANTONIO	500-05-2025-6121 de fecha 12 de marzo de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de marzo de 2025	13 de marzo de 2025
24	VDI180928ID4	VVA DIVERSOS, S.A. DE C.V.	500-05-2025-6121 de fecha 12 de marzo de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de marzo de 2025	13 de marzo de 2025
25	ZCO2109032L6	ZAIRO CONSTRUCTORA, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2025-10972 de fecha 01 de abril de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	01 de abril de 2025	02 de abril de 2025

Apartado C.- Notificación en el Diario Oficial de la Federación.

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de oficio global de presunción	Autoridad emisora del oficio global de presunción	Fecha de notificación en el Diario Oficial de la Federación	Fecha en que surtió efectos la notificación
1	ACO190521NL2	ABSYEC CONSULTING, S.A. DE C.V.	500-05-2025-10972 de fecha 01 de abril de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	25 de abril de 2025	28 de abril de 2025
2	ACO200622ID9	ARMX CONSTRUCTORA, S.A. C.V.	500-05-2025-6121 de fecha 12 de marzo de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	25 de abril de 2025	28 de abril de 2025
3	CAFR990318715	CASTILLO FLORENCIA JOSE RAFAEL	500-05-2025-10972 de fecha 01 de abril de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	25 de abril de 2025	28 de abril de 2025
4	CAN200622GC2	CONSTRUCCIONES AUTONOMAS NYPD, S.A. C.V.	500-05-2025-6121 de fecha 12 de marzo de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	25 de abril de 2025	28 de abril de 2025
5	CCB181112BC0	COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA BOOZAC, S.A. C.V.	500-05-2025-6121 de fecha 12 de marzo de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	25 de abril de 2025	28 de abril de 2025
6	CCC210903V37	COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA CBCELTI, S.A. C.V.	500-05-2025-10972 de fecha 01 de abril de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	25 de abril de 2025	28 de abril de 2025
7	CCD130801NP7	COMERCIALIZADORA, CONSTRUCTORA Y DISTRIBUIDORA SHEIK, S.A. DE C.V.	500-05-2025-6121 de fecha 12 de marzo de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	25 de abril de 2025	28 de abril de 2025
8	CCO2006223CA	COMERCIALIZADORA COMERTEX, S.A. C.V.	500-05-2025-6121 de fecha 12 de marzo de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	25 de abril de 2025	28 de abril de 2025
9	CESG861209QE2	CETZAL SERRANO GERARDO MANUEL	500-05-2025-6121 de fecha 12 de marzo de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	25 de abril de 2025	28 de abril de 2025
10	CMA190705B1A	CONSTRUCTORA MONTANTE ARAIZA, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2025-5882 de fecha 12 de febrero de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	04 de abril de 2025	07 de abril de 2025
11	CMC190520DAA	CONSORCIO MAYEN DE LA CRUZ, S.A. DE C.V.	500-05-2025-5882 de fecha 12 de febrero de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	04 de abril de 2025	07 de abril de 2025
12	CSP150213BM5	CONSTRUCTORA DE SERVICIOS Y PROYECTOS ARMENTRI, S.A. DE C.V.	500-05-2025-10972 de fecha 01 de abril de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	25 de abril de 2025	28 de abril de 2025
13	CTR210903RS5	CONSTRUCTORA TRUTH, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2025-6121 de fecha 12 de marzo de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	25 de abril de 2025	28 de abril de 2025
14	DAG170621QG9	DAGICO, S.A. DE C.V.	500-05-2025-6121 de fecha 12 de marzo de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	25 de abril de 2025	28 de abril de 2025
15	EIA191010I49	EDIFICACIONES INNOVADORAS ARISTA, S.A. DE C.V.	500-05-2025-5882 de fecha 12 de febrero de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	04 de abril de 2025	07 de abril de 2025
16	HAR1609083L7	HK & REYTASA METALS LLC, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2025-10972 de fecha 01 de abril de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	25 de abril de 2025	28 de abril de 2025
17	ICA160503TV6	INGASUR CONSULTORES ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	500-05-2025-10972 de fecha 01 de abril de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	25 de abril de 2025	28 de abril de 2025
18	MACE930928M95	MARTINEZ CLEMENTE ELIZABET	500-05-2025-10972 de fecha 01 de abril de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	25 de abril de 2025	28 de abril de 2025
19	MAHM8201304H0	MARTINEZ HERNANDEZ MARCO ANTONIO	500-05-2025-5882 de fecha 12 de febrero de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	04 de abril de 2025	07 de abril de 2025
20	MTE1601219J7	MAZTUR TURISMO EMPRESARIAL, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2025-5882 de fecha 12 de febrero de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	04 de abril de 2025	07 de abril de 2025

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de oficio global de presunción	Autoridad emisora del oficio global de presunción	Fecha de notificación en el Diario Oficial de la Federación	Fecha en que surtió efectos la notificación
21	PIP180223C97	PROCESOS INDUSTRIALES PERCY, S.A. DE C.V.	500-05-2025-10972 de fecha 01 de abril de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	25 de abril de 2025	28 de abril de 2025
22	SIPL880220FL8	SIMON PEREZ LUIS ALBERTO	500-05-2025-10972 de fecha 01 de abril de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	25 de abril de 2025	28 de abril de 2025
23	VABJ931209DJ5	VALDEZ BRITO JESUS ANDRES ANTONIO	500-05-2025-6121 de fecha 12 de marzo de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	25 de abril de 2025	28 de abril de 2025
24	VDI180928ID4	VVA DIVERSOS, S.A. DE C.V.	500-05-2025-6121 de fecha 12 de marzo de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	25 de abril de 2025	28 de abril de 2025
25	ZCO2109032L6	ZAIRO CONSTRUCTORA, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2025-10972 de fecha 01 de abril de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	25 de abril de 2025	28 de abril de 2025

Apartado D.- Notificación del oficio de RESOLUCIÓN DEFINITIVA conforme al cuarto párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de resolución definitiva	Autoridad emisora de la resolución definitiva	Medio de notificación al contribuyente					
					Estrados de la autoridad		Notificación personal		Notificación por Buzón Tributario	
					Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
1	ACO190521NL2	ABSYEC CONSULTING, S.A. DE C.V.	500-36-07-01-03-2025-7160 de fecha 09 de junio de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					13 de junio de 2025	16 de junio de 2025
2	ACO200622ID9	ARMX CONSTRUCTORA, S.A. C.V.	500-70-00-06-01-2025-9175 de fecha 09 de junio de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Zacatecas "1"					13 de junio de 2025	16 de junio de 2025
3	CAFR990318715	CASTILLO FLORENCIA JOSE RAFAEL	500-57-00-05-01-2025-2417 de fecha 25 de junio de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tabasco "1"					25 de junio de 2025	26 de junio de 2025
4	CAN200622GC2	CONSTRUCCIONES AUTONOMAS NYPD, S.A. C.V.	500-70-00-04-02-2025-9212 de fecha 12 de junio de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Zacatecas "1"					18 de junio de 2025	19 de junio de 2025
5	CCB181112BC0	COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA BOOZAC, S.A. C.V.	500-70-00-00-07-2025-9200 de fecha 12 de junio de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Zacatecas "1"					18 de junio de 2025	19 de junio de 2025
6	CCC210903V37	COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA CBCELTI, S.A. C.V.	500-70-00-00-07-2025-9205 de fecha 12 de junio de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Zacatecas "1"					18 de junio de 2025	19 de junio de 2025
7	CCD130801NP7	COMERCIALIZADORA, CONSTRUCTORA Y DISTRIBUIDORA SHEIK, S.A. DE C.V.	500-45-00-02-00-2025-12467 de fecha 12 de junio de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Puebla "1"					18 de junio de 2025	19 de junio de 2025
8	CCO2006223CA	COMERCIALIZADORA COMERTEX, S.A. C.V.	500-70-00-05-01-2025-9191 de fecha 11 de junio de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Zacatecas "1"					17 de junio de 2025	18 de junio de 2025
9	CESG861209QE2	CETZAL SERRANO GERARDO MANUEL	500-69-00-02-02-2025-10078 de fecha 03 de junio de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Yucatán "1"					09 de junio de 2025	10 de junio de 2025
10	CMA190705B1A	CONSTRUCTORA MONTANTE ARAIZA, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2025-17197 de fecha 12 de junio de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de junio de 2025	30 de junio de 2025				
11	CMC190520DAA	CONSORCIO MAYEN DE LA CRUZ, S.A. DE C.V.	500-36-05-03-03-2025-6506 de fecha 23 de mayo de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					29 de mayo de 2025	30 de mayo de 2025
12	CSP150213BM5	CONSTRUCTORA DE SERVICIOS Y PROYECTOS ARMENTRI, S.A. DE C.V.	500-67-00-04-01-2025-2051 de fecha 26 de junio de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Veracruz "4"					02 de julio de 2025	03 de julio de 2025

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de resolución definitiva	Autoridad emisora de la resolución definitiva	Medio de notificación al contribuyente					
					Estrados de la autoridad		Notificación personal		Notificación por Buzón Tributario	
					Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
13	CTR210903RS5	CONSTRUCTORA TRUTH, S. DE R.L. DE C.V.	500-70-00-05-02-2025-9213 de fecha 12 de junio de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Zacatecas "1"					18 de junio de 2025	19 de junio de 2025
14	DAG170621QG9	DAGICO, S.A. DE C.V.	500-45-00-02-00-2025-12476 de fecha 13 de junio de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Puebla "1"					19 de junio de 2025	20 de junio de 2025
15	EIA191010I49	EDIFICACIONES INNOVADORAS ARISTA, S.A. DE C.V.	500-36-04-04-03-2025- 6486 de fecha 22 de mayo de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					28 de mayo de 2025	29 de mayo de 2025
16	HAR1609083L7	HK & REYTASA METALS LLC, S. DE R.L. DE C.V.	500-36-07-01-03-2025-7161 de fecha 09 de junio de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					13 de junio de 2025	16 de junio de 2025
17	ICA160503TV6	INGASUR CONSULTORES ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	500-36-04-04-03-2025-7381 de fecha 17 de junio de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					23 de junio de 2025	24 de junio de 2025
18	MACE930928M95	MARTINEZ CLEMENTE ELIZABET	500-36-07-01-03-2025-6670 de fecha 29 de mayo de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					30 de mayo de 2025	02 de junio de 2025
19	MAHM8201304H0	MARTINEZ HERNANDEZ MARCO ANTONIO	500-27-00-08-02-2025-04725 de fecha 22 de mayo de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guerrero "1"					28 de mayo de 2025	29 de mayo de 2025
20	MTE1601219J7	MAZTUR TURISMO EMPRESARIAL, S. DE R.L. DE C.V.	500-36-07-01-03-2025-6503 de fecha 28 de mayo de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					03 de junio de 2025	04 de junio de 2025
21	PIP180223C97	PROCESOS INDUSTRIALES PERCY, S.A. DE C.V.	500-69-00-02-02-2025-10079 de fecha 04 de junio de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Yucatán "1"					10 de junio de 2025	11 de junio de 2025
22	SIPL880220FL8	SIMON PEREZ LUIS ALBERTO	500-57-00-05-01-2025-2418 de fecha 30 de junio de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tabasco "1"					04 de julio de 2025	07 de julio de 2025
23	VABJ931209DJ5	VALDEZ BRITO JESUS ANDRES ANTONIO	500-69-00-02-02-2025-9032 de fecha 27 de mayo de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Yucatán "1"					02 de junio de 2025	03 de junio de 2025
24	VDI180928ID4	VVA DIVERSOS, S.A. DE C.V.	500-27-00-08-02-2025-04743 de fecha 03 de junio de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guerrero "1"					04 de junio de 2025	05 de junio de 2025
25	ZCO2109032L6	ZAIRO CONSTRUCTORA, S. DE R.L. DE C.V.	500-70-00-06-02-2025-9177 de fecha 09 de junio de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Zacatecas "1"					13 de junio de 2025	16 de junio de 2025

Apartado E.- Datos adicionales de los contribuyentes.

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Domicilio Fiscal	Actividad preponderante	Motivo del Procedimiento
1	ACO190521NL2	ABSYEC CONSULTING, S.A. DE C.V.	CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
2	ACO200622ID9	ARMX CONSTRUCTORA, S.A. C.V.	GUADALUPE, ZACATECAS	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
3	CAFR990318715	CASTILLO FLORENCIA JOSE RAFAEL	CENTRO, TABASCO	CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS, AUTOPISTAS, TERRACERÍAS, PUENTES A DESNIVEL Y AEROPISTAS	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Domicilio Fiscal	Actividad preponderante	Motivo del Procedimiento
4	CAN200622GC2	CONSTRUCCIONES AUTONOMAS NYPD, S.A. C.V.	GUADALUPE, ZACATECAS	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN Y OTRAS.	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, SIN CAPACIDAD MATERIAL
5	CCB181112BC0	COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA BOOZAC, S.A. C.V.	GUADALUPE, ZACATECAS	CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS, AUTOPISTAS, TERRACERÍAS, PUENTES, PASOS A DESNIVEL Y AEROPISTAS	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, SIN CAPACIDAD MATERIAL
6	CCC210903V37	COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA CBCELTI, S.A. C.V.	GUADALUPE, ZACATECAS	COMERCIO AL POR MAYOR DE CEMENTO, TABIQUE Y GRAVA, COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN, EXCEPTO DE MADERA	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, SIN CAPACIDAD MATERIAL
7	CCD130801NP7	COMERCIALIZADORA, CONSTRUCTORA Y DISTRIBUIDORA SHEIK, S.A. DE C.V.	PUEBLA, PUEBLA	COMERCIO AL POR MAYOR DE ROPA, OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA, COMERCIO AL POR MAYOR DE EQUIPO Y ACCESORIOS DE CÓMPUTO, OTROS INTERMEDIARIOS DE COMERCIO AL POR MAYOR, COMERCIO AL POR MAYOR DE EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES, FOTOGRAFÍA Y CINEMATOGRAFÍA	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, SIN CAPACIDAD MATERIAL
8	CCO2006223CA	COMERCIALIZADORA COMERTEX, S.A. C.V.	GUADALUPE, ZACATECAS	COMERCIO AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LA MINERÍA	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, SIN CAPACIDAD MATERIAL
9	CESG861209QE2	CETZAL SERRANO GERARDO MANUEL	CAMPECHE, CAMPECHE	COMERCIO AL POR MAYOR DE DESECHOS METÁLICOS	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
10	CMA190705B1A	CONSTRUCTORA MONTANTE ARAIZA, S. DE R.L. DE C.V.	SAN LUIS POTOSÍ, SAN LUIS POTOSÍ	ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, SIN CAPACIDAD MATERIAL
11	CMC190520DAA	CONSORCIO MAYEN DE LA CRUZ, S.A. DE C.V.	TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO	OTROS INTERMEDIARIOS DE COMERCIO AL POR MAYOR	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
12	CSP150213BM5	CONSTRUCTORA DE SERVICIOS Y PROYECTOS ARMENTRI, S.A. DE C.V.	MINATITLÁN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	OTRAS CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
13	CTR210903RS5	CONSTRUCTORA TRUTH, S. DE R.L. DE C.V.	GUADALUPE, ZACATECAS	CONSTRUCCIÓN DE INMUEBLES COMERCIALES, INSTITUCIONALES Y DE SERVICIOS	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, SIN CAPACIDAD MATERIAL
14	DAG170621QG9	DAGICO, S.A. DE C.V.	PUEBLA, PUEBLA	COMERCIO AL POR MAYOR DE EQUIPO Y ACCESORIOS DE COMPUTO, PROMOTORES DE ESPECTÁCULOS ARTÍSTICOS, DEPORTIVOS Y SIMILARES QUE NO CUENTAN CON INSTALACIONES PARA PRESENTARLOS, COMERCIO AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA PARA USO ESCOLAR Y DE OFICINA	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, SIN CAPACIDAD MATERIAL
15	EIA191010I49	EDIFICACIONES INNOVADORAS ARISTA, S.A. DE C.V.	NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MÉXICO	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA, COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN, EXCEPTO DE MADERA, COMERCIO AL POR MAYOR DE CEMENTO, TABIQUE Y GRAVA	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
16	HAR1609083L7	HK & REYTASA METALS LLC, S. DE R.L. DE C.V.	TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO	COMERCIO AL POR MAYOR DE DESECHOS METÁLICOS	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
17	ICA160503TV6	INGASUR CONSULTORES ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN, SUMINISTRO DE PERSONAL PERMANENTE	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Domicilio Fiscal	Actividad preponderante	Motivo del Procedimiento
18	MACE930928M95	MARTINEZ CLEMENTE ELIZABET	SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA	COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS MATERIALES DE DESECHO	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
19	MAHM8201304H0	MARTINEZ HERNANDEZ MARCO ANTONIO	CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO	COMERCIO AL POR MENOR EN FERRETERÍAS Y TLAPALERÍAS Y COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN, EXCEPTO DE MADERA	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
20	MTE1601219J7	MAZTUR TURISMO EMPRESARIAL, S. DE R.L. DE C.V.	NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
21	PIP180223C97	PROCESOS INDUSTRIALES PERCY, S.A. DE C.V.	MÉRIDA, YUCATÁN	COMERCIO AL POR MAYOR DE DESECHOS METÁLICOS	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
22	SIPL880220FL8	SIMON PEREZ LUIS ALBERTO	AQUISMÓN, SAN LUIS POTOSÍ	CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS, AUTOPISTAS, TERRACERÍAS, PUENTES A DESNIVEL Y AEROPISTAS	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
23	VABJ931209DJ5	VALDEZ BRITO JESUS ANDRES ANTONIO	MÉRIDA, YUCATÁN	COMERCIO AL POR MAYOR DE DESECHOS METÁLICOS	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
24	VDI180928ID4	VVA DIVERSOS, S.A. DE C.V.	ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO	SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES, SERVICIOS DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA, COMERCIO AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA PARA USO ESCOLAR Y DE OFICINA, ORGANIZACIÓN DE EXCURSIONES Y PAQUETES TURÍSTICOS PARA AGENCIAS DE VIAJES	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
25	ZCO2109032L6	ZAIRO CONSTRUCTORA, S. DE R.L. DE C.V.	GUADALUPE, ZACATECAS	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA